



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES



**COMERCIO INFORMAL EN LA FRONTERA PUNO – BOLIVIA
Y SU RELACIÓN CON LA ECONOMÍA REGIONAL
DE PUNO, 2025**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JULIO CESAR IQUISE CONDORI

PARA OPTAR EL GRADO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

JULIACA – PERÚ

2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

**COMERCIO INFORMAL EN LA FRONTERA PUNO – BOLIVIA
Y SU RELACIÓN CON LA ECONOMÍA REGIONAL
DE PUNO, 2025**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JULIO CESAR IQUISE CONDORI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE


Dra. BERTHA BEJAR PARRA

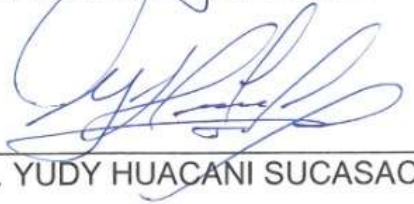
PRIMER MIEMBRO


Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO


Dr. JESUS MAMANI MAMANI

ASESOR DE TESIS


Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : ECONOMIA SECTORIAL – P16

**"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"****RESOLUCIÓN N° 234-2025-D-FCCF-UANCV-J**

34uliaca, 20 de octubre del 2025

VISTOS: El Oficio No 040-2025-DUI-FCCF-UANCV de fecha 17 de octubre del 2025, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el **Expediente N° CU – 9582** presentado por el (la) Bachiller: **IQUISE CONDORI JULIO CESAR**, quien **solicita nominación e jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **COMERCIO INFORMAL EN LA FRONTERA PUNO – BOLIVIA Y SU RELACIÓN CON LA ECONOMÍA REGIONAL DE PUNO, 2025** para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **IQUISE CONDORI JULIO CESAR,,** sorteo de jurado de la Tesis titulada: **COMERCIO INFORMAL EN LA FRONTERA PUNO – BOLIVIA Y SU RELACIÓN CON LA ECONOMÍA REGIONAL DE PUNO, 2025** para optar el Título profesional de **ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dra. BERTHA BEJAR PARRA
1er Miembro	: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
2do Miembro	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Asesor	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: MARTES 28 de octubre del 2025
Hora	: 9:00 p.m

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)
- Archivo	(1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

**"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"****RESOLUCIÓN N° 299-2025-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 19 de agosto del 2025

Visto: el Expediente N° 4891 de fecha 24 de junio del 2025, del Bach. **IQUISE CONDORI JULIO CESAR**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Economía y Negocios Internacionales**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **IQUISE CONDORI JULIO CESAR**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **COMERCIO INFORMAL EN LA FRONTERA PUNO – BOLIVIA Y SU RELACIÓN CON LA ECONOMÍA REGIONAL DE PUNO, 2025**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N° 154-2025-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, corroboro la propuesta del (a) ASESOR (a) **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: **COMERCIO INFORMAL EN LA FRONTERA PUNO – BOLIVIA Y SU RELACIÓN CON LA ECONOMÍA REGIONAL DE PUNO, 2025**, presentado por el (la) Bachiller: **IQUISE CONDORI JULIO CESAR**, para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDAHUAYLAS
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

**RESOLUCIÓN N° 154 - 2025-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 17 de junio del 2025

Visto: el Expediente N° 4119 de fecha 04 de junio del 2025, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **IQUISE CONDORI JULIO CESAR**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **COMERCIO INFORMAL EN LA FRONTERA PUNO - BOLIVIA Y SU RELACIÓN CON LA ECONOMÍA REGIONAL DE PUNO, 2025**, la misma que pertenece a la línea de investigación: **ECONOMÍA SECTORIAL – P16**, conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) DRA. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado **COMERCIO INFORMAL EN LA FRONTERA PUNO - BOLIVIA Y SU RELACIÓN CON LA ECONOMÍA REGIONAL DE PUNO, 2025**, presentado por el (la) Bachiller. **IQUISE CONDORI JULIO CESAR**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **DRA. YUDY HUACANI SUCASACA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZDra. Bertha Bejar Parra
DIRECTORA(e) DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



JULIO CESAR IQUISE CONDORI

COMERCIO INFORMAL EN LA FRONTERA PUNO – BOLIVIA Y SU RELACIÓN CON LA ECONOMÍA REGIONAL DE PUNO, 2025

 TESIS DE PREGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::13016:585348308

Fecha de entrega

1 may 2026, 13:34 GMT-5

Fecha de descarga

1 may 2026, 14:57 GMT-5

Nombre del archivo

T036_43203062_T..docx

Tamaño del archivo

4.2 MB

114 páginas

20.619 palabras

98.683 caracteres



14% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 11%  Fuentes de Internet
- 5%  Publicaciones
- 13%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Metadatos complementarios - UANCV

COMERCIO INFORMAL EN LA FRONTERA PUNO – BOLIVIA Y SU RELACION CON LA ECONOMÍA REGIONAL DE PUNO, 2025	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	JULIO CESAR IQUISE CONDORI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	43203062
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-2229-9580
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-3275-5586
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	73819352
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043

Datos de investigación	
Línea de investigación	Economía sectorial – P16
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Puno Provincia: Puno Distrito: Puno Coordenadas: Latitud -16.566451 Longitud: -69.040138 https://maps.app.goo.gl/eoUfxPwTdXUwLSB19 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Junio 2025 – Octubre 2025
URL de disciplinas OCDE https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00 (concytec-pe.github.io)	Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00 Administración pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. Jesús Mamani Mamani
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JULIO CESAR IQUISE CONDORI, identificado con DNI
Nro. 43203062 en mi condición de egresado de:

- ☒ Escuela Profesional
☐ Programa de Segunda Especialidad,
☐ Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la ☒ Tesis o ☐ Trabajo de Investigación, ☐ Trabajo Académico
denominada:
COMERCIO INFORMAL EN LA FRONTERA PUNO – BOLIVIA Y SU RELACION CON LA
ECONOMÍA REGIONAL DE PUNO, 2025

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

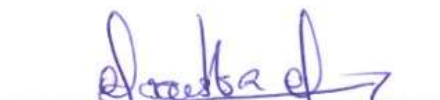
Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 21 de Noviembre del 2025


Firma del Asesor
(obligatoria)


FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Dedico este trabajo a todos mis amigos
y familiares que siempre me apoyaron
con sus ánimos y mucho Apoyo moral
Y a mi asesor



AGRADECIMIENTO

Agradezco a todos mis amigos y docentes de la univecidad andiana por el apolloo en elaborar mi poyecto de tesis



ÍNDICE GENERAL

INDICE DE TABLAS.....	iv
INDICE DE FIGURAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
INTRODUCCION	viii

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.1. Problema general	2
1.1.2. Problemas específicos	2
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.2.1. Objetivo General	3
1.2.2. Objetivos Específicos	3
1.3. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO	3
1.3.1. Justificación teórica	3
1.3.2. Justificación practica	4
1.4. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	5
1.4.1. Hipótesis general	5
1.4.2. Hipótesis específicas	5
1.5. VARIABLES	5
1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	6

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación	8
2.1.1. A nivel internacional	8
2.1.2. A nivel nacional	11
2.1.3. A nivel regional	13
2.2. Marco teórico inicial.....	16
2.2.1. Teoría sobre comercio informal.....	16
2.2.2. Comercio informal	16
2.2.3. Comercio informal en la frontera Puno–Bolivia	17



2.2.4.	Teorías sobre economía	18
2.2.5.	Economía	19
2.2.6.	Economía regional de Puno	19
2.3.	Marco conceptual	20
2.3.1.	Comercio	20
2.3.2.	Empleo	¡Error! Marcador no definido.
2.3.3.	Evasión	¡Error! Marcador no definido.
2.3.4.	Informalidad	¡Error! Marcador no definido.
2.3.5.	Recaudación fiscal	¡Error! Marcador no definido.
2.3.6.	Régimen tributario	¡Error! Marcador no definido.

CAPITULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	Enfoque de investigación	27
3.2.	Tipo de la investigación	27
3.3.	Nivel de la investigación	27
3.4.	Diseño de la investigación	28
3.5.	Método de la investigación	28
3.6.	Ámbito de la investigación	28
3.7.	Población y muestra	29
3.7.1.	Población	29
3.7.2.	Muestra	29
3.8.	Técnicas e instrumentos	30
3.8.1.	Encuesta	30
3.8.2.	Instrumento	30

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	Diseño de contrastación de hipótesis	31
4.2.	Contrastación de hipótesis	31
4.2.1.	Prueba de hipótesis general	31
4.2.2.	Prueba de hipótesis específica 1	32
4.2.3.	Prueba de hipótesis específica 2	33
4.2.4.	Prueba de hipótesis específica 3	33
4.3.	Resultados análisis e interpretación de resultados	34



4.2.1 Resultados modalidades de ingreso informal.....	34
4.2.2 Resultados tipología de productos comercializados.....	38
4.2.3 Resultados participación socioeconómica en el comercio informal.....	42
4.2.4 Resultados recaudación fiscal regional.....	46
4.2.5 Resultados recaudación fiscal regional.....	50
4.2.6 Resultados recaudación fiscal regional.....	54
4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	58
CONCLUSIONES.....	61
RECOMENDACIONES.....	63
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	64
APÉNDICES.....	68
Apéndice 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	69
Apéndice 2. MATRIZ INSTRUMENTAL.....	71
Apéndice 3. INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACION.....	72
Apéndice 4. FICHAS DE VALIDEZ DE INSTRUMENTOS.....	75
Apendice 5. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN.....	76



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Operacionalización de variables</i>	6
Tabla 13. <i>Correlaciones objetivo general</i>	32
Tabla 14. <i>Correlaciones objetivo específico 1</i>	32
Tabla 15. <i>Correlaciones objetivo específico 2</i>	33
Tabla 16. <i>Correlaciones objetivo específico 3</i>	33
Tabla 1. <i>Ingreso frecuente de productos bolivianos por rutas sin control policial o aduanero</i>	34
Tabla 2. <i>Transporte informal de productos desde Bolivia sin documentación oficial</i>	36
Tabla 3. <i>Productos más comunes traídos informalmente: ropa, víveres, combustible y artefactos</i>	38
Tabla 4. <i>Alta cantidad de productos ingresados sin control por la frontera</i>	40
Tabla 5. <i>Generación de ingresos a través del comercio informal fronterizo</i>	42
Tabla 6. <i>Motivación económica familiar detrás del comercio informal</i>	44
Tabla 7. <i>Pérdida de impuestos estatales por ingreso informal de productos</i>	46
Tabla 8. <i>Desigualdad tributaria entre comerciantes formales e informales</i>	48
Tabla 9. <i>Dificultad para acceder a empleos formales con beneficios laborales</i>	50
Tabla 10. <i>Migración hacia el comercio informal por falta de empleo formal</i>	52
Tabla 11. <i>Afectación a negocios formales por competencia desleal de precios</i>	54
Tabla 12. <i>Cierre de negocios formales por impacto del comercio informal</i>	56



INDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Ingreso frecuente de productos bolivianos por rutas sin control policial o aduanero</i>	35
Figura 2. <i>Transporte informal de productos desde Bolivia sin documentación oficial</i>	37
Figura 3. <i>Productos más comunes traídos informalmente: ropa, víveres, combustible y artefactos.....</i>	39
Figura 4. <i>Alta cantidad de productos ingresados sin control por la frontera</i>	41
Figura 5. <i>Generación de ingresos a través del comercio informal fronterizo</i>	43
Figura 6. <i>Motivación económica familiar detrás del comercio informal.....</i>	45
Figura 7. <i>Pérdida de impuestos estatales por ingreso informal de productos</i>	47
Figura 8. <i>Desigualdad tributaria entre comerciantes formales e informales</i>	49
Figura 9. <i>Dificultad para acceder a empleos formales con beneficios laborales</i>	51
Figura 10. <i>Migración hacia el comercio informal por falta de empleo formal</i>	53
Figura 11. <i>Afectación a negocios formales por competencia desleal de precios.....</i>	55
Figura 12. <i>Cierre de negocios formales por impacto del comercio informal</i>	57

RESUMEN

La investigación tuvo por **objetivo:** establecer la relación entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la economía regional de Puno, 2025.

Metodología: se aplicó el instrumento cuestionario, técnica encuesta, diseño no experimental, tipo básico, nivel correlacional, método deductivo y enfoque cuantitativo.

Resultados: existe una relación negativa alta entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la recaudación fiscal regional ($Rho = -0,901$; Kendall = $-0,797$; $p = 0.000$). El 54,6 % señaló que los productos ingresan sin documentos, y el 57,7 % consideró que esta situación genera pérdidas fiscales. Existe una relación negativa entre el comercio informal y el empleo formal en la región de Puno ($Rho = -0,874$; Kendall = $-0,768$; $p = 0.000$). El 53,3 % indicó que la falta de empleo impulsa a las personas hacia el comercio informal, y el 52,9 % reportó dificultad para acceder a trabajos con beneficios. Se identificó una relación negativa entre el comercio informal y la competitividad del comercio formal en Puno ($Rho = -0,869$; Kendall = $-0,740$; $p = 0.000$). El 54,1 % afirmó que la competencia informal afecta los precios del comercio formal, y el 46,7 % indicó que ha provocado cierres de negocios. **Conclusiones:** existe una relación negativa entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la economía regional de Puno, 2025. Sustentado en los coeficientes de correlación (Rho de Spearman = $-0,879$; Tau_b de Kendall = $-0,742$; $p = 0.000$). Por tanto, el comercio informal fronterizo disminuye la recaudación fiscal, limita el acceso al empleo formal y afecta la competitividad del comercio formal, condicionando negativamente el desarrollo económico sostenible de la región.

Palabras clave: comercio informal, competitividad, economía regional, frontera, recaudación fiscal.

ABSTRACT

The research aimed to establish the relationship between informal trade on the Puno-Bolivia border and the regional economy of Puno, 2025. Methodology: the questionnaire instrument, survey technique, non-experimental design, basic type, correlational level, deductive method and quantitative approach were applied. Results: There is a high negative relationship between informal trade on the Puno-Bolivia border and regional tax collection ($Rho = -0.901$; Kendall = -0.797 ; $p = 0.000$). 54.6% indicated that products enter without documents, and 57.7% considered that this situation generates tax losses. There is a negative relationship between informal trade and formal employment in the Puno region ($Rho = -0.874$; Kendall = -0.768 ; $p = 0.000$). 53.3% indicated that lack of employment drives people towards informal trade, and 52.9% reported difficulty accessing jobs with benefits. A negative relationship was identified between informal trade and the competitiveness of formal trade in Puno ($Rho = -0.869$; Kendall = -0.740 ; $p = 0.000$). 54.1% stated that informal competition affects the prices of formal trade, and 46.7% indicated that it has led to business closures. Conclusions: There is a negative relationship between informal trade on the Puno-Bolivia border and the regional economy of Puno, 2025. This is supported by correlation coefficients (Spearman's $Rho = -0.879$; Kendall's Tau $b = -0.742$; $p = 0.000$). Therefore, informal border trade reduces tax revenue, limits access to formal employment, and affects the competitiveness of formal trade, negatively impacting the sustainable economic development of the region.

Keywords: informal trade, competitiveness, regional economy, border, tax collection.

INTRODUCCION

El comercio informal en la frontera, es entendido como el conjunto de intercambios transfronterizos de bienes y servicios que se realizan al margen de los regímenes aduaneros, tributarios y sanitarios formales, impulsados por asimetrías arancelarias, vacíos de fiscalización y redes socioculturales binacionales. Donde la economía regional, es concebida como el sistema productivo y de servicios que, dentro de un territorio subnacional determinado, donde se articula recursos naturales, infraestructura, capital humano y tejido empresarial para generar valor agregado y empleo.

A nivel internacional, las zonas limítrofes concentran circuitos comerciales que operan paralelamente a la cadena aduanera formal. Las brechas arancelarias, la elevada elasticidad-precio de la demanda popular y la capacidad limitada de los Estados para monitorear pasos secundarios han consolidado al comercio informal transfronterizo como un componente estable de las economías periféricas. Su lógica combina microfinanzas espontáneas, redes familiares de transporte de corto alcance y una oferta de bienes de rápida rotación principalmente textiles, alimentos procesados y combustibles que dinamizan el consumo local, al tiempo que introducen externalidades negativas sobre la recaudación fiscal y la competencia entre empresas formales y micro-operadores informales.

A nivel nacional, presenta uno de los niveles de informalidad económica más elevados de la región, circunstancia que potencia los flujos comerciales no registrados a lo largo de sus fronteras terrestres. En el corredor sur, que enlaza con Bolivia, predominan transacciones de bajo valor unitario pero alto volumen, impulsadas por la brecha arancelaria y por el uso habitual de dólares y bolivianos en las operaciones



diarias. Aunque la SUNAT ha modernizado los sistemas de control con ventanillas electrónicas y verificaciones selectivas, el alto costo de cumplimiento regulatorio sigue canalizando una parte considerable de las importaciones hacia rutas no declaradas, afectando la recaudación y la efectividad de la política industrial.

A nivel regional en Puno combina una economía altiplánica diversificada, agricultura de altura, ganadería de camélidos, minería de oro y estaño, y turismo lacustre con un comercio informal fronterizo que gravita en torno a Desaguadero y Yunguyo. Ferias, transporte "hormiga" y puestos de reventa facilitan la entrada de mercancías bolivianas (ropa usada, víveres, combustibles) y la salida de productos peruanos hacia Bolivia. Para los hogares puneños, estos flujos proveen liquidez y empleo; sin embargo, presionan a la baja los precios locales, desplazan a parte del comercio formal y restringen la capacidad del gobierno regional para captar ingresos tributarios que financien infraestructura y servicios públicos.

La interacción entre el comercio informal en la frontera Puno-Bolivia y la economía regional revela, así, un equilibrio delicado: es simultáneamente un motor de subsistencia y un factor de ineficiencia macroeconómica. Analizar esta relación resulta esencial para orientar estrategias de formalización gradual, integración logística y desarrollo territorial que reconcilien la dinámica fronteriza con los objetivos de crecimiento sostenible en Puno y, por extensión, en el sur andino.

Se empleó el enfoque cuantitativo, que permitió recolectar y analizar datos numéricos de manera objetiva; se siguió el método deductivo, partiendo de premisas teóricas generales para derivar conclusiones particulares; y se adoptó un diseño no experimental de tipo correlacional, observando las variables en su contexto natural sin manipulación para medir el grado de relación existente entre ellas.



La investigación se estructuró en cuatro capítulos interdependientes: el Capítulo I presenta los aspectos generales, formulando el problema de investigación, los objetivos y la justificación; el Capítulo II desarrolla el marco teórico, exponiendo las bases conceptuales, doctrinales y antecedentes empíricos que sustentan las hipótesis; el Capítulo III detalla la metodología, describiendo el enfoque cuantitativo, el método deductivo, el diseño no experimental de tipo correlacional, la población, la muestra y los procedimientos de recolección y procesamiento de datos; el Capítulo IV expone y analiza los resultados, discute los hallazgos en relación con la literatura especializada y presenta las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio.

Finalmente, la investigación se cierra con el apartado de referencias bibliográficas, que compila las fuentes académicas consultadas conforme a las normas APA 7.^a edición, y con los apéndices, donde se integran los instrumentos de recolección de datos, demás materiales de apoyo que respaldan la rigurosidad metodológica y permiten la verificación de los resultados obtenidos.



CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel internacional, la limitada integración formal las economías ha dejado grandes brechas para los flujos extralegales. Por tanto, el comercio informal en zonas de frontera se ha consolidado como una práctica económica de gran relevancia, principalmente debido a las marcadas asimetrías fiscales y regulatorias entre países vecinos, la limitada presencia estatal en áreas periféricas y las dificultades estructurales de los mercados laborales. De acuerdo con la (*Coyuntura Laboral En América Latina y El Caribe.*, 2022), más del 50 % del empleo en la región corresponde al sector informal, fenómeno que se expresa de forma particular en los espacios fronterizos, donde se desarrollan flujos comerciales extralegales que, aunque dinamizan las economías locales, generan distorsiones en la recaudación tributaria y dificultan la integración productiva regional.

A nivel nacional, el Perú enfrenta una situación crítica en cuanto a informalidad económica, la cual alcanza al 71,4 % de la población ocupada (INEI, 2023)

. Esta condición se refleja también en los espacios fronterizos, especialmente en la frontera sur con Bolivia, donde los circuitos de comercio informal concentran un alto volumen de mercancías no registradas. Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2023), el contrabando generó pérdidas fiscales de aproximadamente 119 millones de dólares durante dicho año, siendo la frontera con Bolivia una de las principales vías de ingreso. Pese a los esfuerzos institucionales por fortalecer los controles aduaneros, las brechas en la fiscalización, los elevados costos de formalización y la débil articulación interinstitucional siguen favoreciendo la persistencia de un mercado paralelo no regulado.

En el ámbito local, la región Puno representa un caso emblemático de esta problemática. Con una economía regional basada en actividades primarias como la agricultura, la ganadería y la minería, Puno presenta una elevada dependencia del comercio fronterizo. Espacios como la feria binacional de Desaguadero, que opera dos veces por semana, concentran un volumen significativo de comercio informal. El Gobierno Regional de Puno (2023) estima que el valor anual de los flujos extralegales en esta frontera supera los 80 millones de dólares. Si bien estas actividades generan ingresos y empleo para muchas familias, también inciden negativamente en la competitividad de las empresas formales, limitan la recaudación tributaria y dificultan la planificación de políticas públicas orientadas al desarrollo territorial sostenible.

1.1.1. Problema general

¿De qué manera se relaciona el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia con la economía regional de Puno, 2025?

1.1.2. Problemas específicos

¿Qué relación existe entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la recaudación fiscal regional de Puno, 2025?



¿Qué relación existe entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y el empleo formal en la región de Puno, 2025?

¿Qué relación existe entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la competitividad del comercio formal en la región de Puno, 2025?

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. Objetivo General

Establecer la relación entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la economía regional de Puno, 2025.

1.2.2. Objetivos Específicos

Analizar la relación entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la recaudación fiscal regional de Puno, 2025.

Determinar la relación entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y el empleo formal en la región de Puno, 2025.

Identificar la relación entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la competitividad del comercio formal en la región de Puno, 2025.

1.3. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO

1.3.1. Justificación teórica

A nivel teórico se tiene la necesidad de fortalecer el conocimiento académico sobre el fenómeno del comercio informal transfronterizo y su vínculo con el desarrollo económico regional, en especial en contextos de alta informalidad como el altiplano sur peruano. La investigación busca aportar al cuerpo teórico relacionado con la economía no observada, los circuitos económicos periféricos y la economía regional, permitiendo comprender cómo las prácticas informales se insertan en la dinámica productiva y comercial de las regiones fronterizas. Asimismo, amplía la discusión sobre la dualidad del comercio informal: como sustento de subsistencia familiar y como

limitante estructural para la formalización y sostenibilidad fiscal. Con ello, se contribuye al desarrollo de marcos conceptuales que orienten estudios comparativos a nivel nacional e internacional.

1.3.2. Justificación practica

A nivel práctico, el estudio responde a la necesidad de generar información empírica sobre la magnitud y los efectos del comercio informal en la frontera Puno–Bolivia, una zona donde esta dinámica incide directamente en el empleo, los ingresos familiares, la recaudación fiscal regional y la competitividad empresarial. Los resultados permitirán tomar decisiones basadas en evidencia respecto a estrategias de formalización gradual, planificación de infraestructura económica fronteriza y fortalecimiento de mecanismos de fiscalización. Por tanto, este estudio permitirá brindar evidencia concreta y actualizada que sirva como insumo para el gobierno regional, así como para la entidad SUNAT y los municipios fronterizos, a fin de diseñar estrategias más realistas y viables de intervención, que consideren tanto la necesidad de formalización como la importancia de no afectar los medios de vida de la población involucrada en esta actividad. Además, puede contribuir al diálogo entre autoridades y comerciantes, promoviendo soluciones graduales y sostenibles desde una perspectiva regional.

1.3.3. Justificación metodológica

A nivel metodológico, el estudio adquiere relevancia al aplicar el enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de tipo correlacional, lo que permitió medir el grado de relación existente entre el comercio informal en la frontera y variables económicas regionales como el empleo, el valor agregado y la estructura comercial local. La elección del método deductivo permitió partir de teorías generales sobre informalidad y economía regional para llegar a conclusiones específicas aplicables al

contexto de Puno. Asimismo, la aplicación de técnicas estadísticas validadas garantiza rigurosidad analítica y replicabilidad de los resultados, contribuyendo al fortalecimiento metodológico de los estudios socioeconómicos regionales en el país.

1.4. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Hipótesis general

Existe una relación negativa entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la economía regional de Puno, 2025.

1.4.2. Hipótesis específicas

Existe una relación negativa entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la recaudación fiscal regional de Puno, 2025.

Existe una relación negativa entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y el nivel de empleo formal en la región de Puno, 2025.

Existe una relación negativa entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la competitividad del comercio formal en la región de Puno, 2025.

1.5. VARIABLES

Variable 1. Comercio informal en la frontera Puno–Bolivia

Refiere a actividades comerciales de intercambio de bienes y servicios que se realizan al margen de los controles aduaneros, tributarios y normativos formales en los puntos fronterizos entre la región Puno (Perú) y el Estado Plurinacional de Bolivia.

Variable 2. Economía regional de Puno

Refiere a actividades económicas, productivas, comerciales y de servicios que generan valor agregado dentro del ámbito geográfico de la región Puno, y que contribuyen al empleo, al ingreso familiar y a la dinámica del mercado interno y externo.

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1. Operacionalización de variables

Variables	Concepto operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable 1. Comercio informal en la frontera Puno–Bolivia	Actividad comercial realizada sin registro formal ni cumplimiento de obligaciones tributarias en la zona fronteriza entre Puno y Bolivia.	Modalidades de ingreso informal	Uso de rutas no autorizadas
			Medios de transporte informal
		Tipología de productos comercializados	Tipos de productos informales
			Cantidad de productos ingresados
		Participación socioeconómica en el comercio informal	Participación de la población local
			Razones económicas de participación
Variable 2. Economía regional de Puno	Actividades económicas que generan ingresos y empleo en la región Puno, considerando sectores como agricultura, comercio, minería, turismo y servicios.	Recaudación fiscal regional	Pérdida tributaria percibida
			Cumplimiento tributario local
		Empleo formal	Personas con empleo formal
			Migración laboral hacia la informalidad
		Competitividad del comercio formal	Afectación del comercio formal
			Competencia de precios frente al informal

Nota. La presente tabla muestra la operacionalización de ambas variables.





CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. A nivel internacional

Según Egan (2021) en su investigación "Legalidad, comercio y el estado boliviano en sus fronteras durante el período liberal, 1900-1920", se mostró una profunda fragmentación del aparato estatal boliviano en las zonas fronterizas, con niveles administrativos que operaban de forma autónoma y aplicaban criterios fiscales propios, en contraste con los esfuerzos centralizadores del Estado nacional. Esta disparidad generó tensiones institucionales y desplazó a las poblaciones indígenas del comercio formal, aunque estas continuaron participando activamente en redes transfronterizas a través del tráfico caravanero. Las categorías de "legal", "legítimo" e "ilegal" resultaron ambiguas y sujetas a interpretaciones divergentes entre los distintos niveles del Estado. Las políticas liberales promovieron una frontera étnica en el ámbito comercial, restringiendo la participación indígena al suministro de alimentos y



excluyéndolos de los circuitos de mercancías de alto valor, lo que los llevó a mantener prácticas comerciales resilientes en contextos marginales. (pp. 281-282)

Asimismo Mora y Vera (2025) en su estudio “Comercio informal, planificación, desarrollo y ordenamiento territorial: un análisis de la ocupación del espacio público”, dio a conocer que el comercio informal ha sido históricamente marginado de las políticas de planificación urbana, lo que ha llevado a una ocupación desordenada del espacio público. Las estrategias estatales, en lugar de integrar esta actividad, han tendido a su exclusión o reubicación forzada, ignorando su arraigo social y económico. A pesar de estas políticas, el comercio informal persiste y se adapta, evidenciando su importancia en la dinámica urbana y su papel como estrategia de subsistencia para sectores populares. Se concluye que una planificación urbana inclusiva debe reconocer las lógicas propias de esta actividad, integrándola en el ordenamiento territorial de forma participativa y equitativa. (pp. 12-13)

Por otro lado, Albornoz y Morffe (2023) en su estudio “Contrabando y anomia social en la frontera entre Colombia y Venezuela”, señalaron que, tanto en Norte de Santander como en Táchira, existe una percepción generalizada de un ambiente de ilegalidad, sin diferencias estadísticamente significativas entre grupos etarios. Sin embargo, en Norte de Santander sí se detectaron diferencias según el nivel educativo: a mayor educación, menor aceptación del ambiente ilegal. En ambos contextos, el contrabando es visto como una práctica normalizada, influida por la crisis económica, la ausencia del Estado y la tradición histórica. La anomia social se manifiesta como una forma de adaptación ante la falta de oportunidades, donde las normas jurídicas pierden legitimidad frente a las dinámicas de subsistencia y cultura local. Se concluye

que el contrabando forma parte de una cultura de frontera profundamente arraigada, sostenida por condiciones estructurales y desigualdades persistentes. (p. 17)

De igual manera (Díaz et al., 2021) en su investigación "Migración, formas de financiación e informalidad en la frontera colombo-venezolana" indica que las variables como el contrabando, la tasa de cambio, los préstamos informales y la migración afectan negativamente las ganancias de los comerciantes, aunque algunas no resultaron estadísticamente significativas. Las mujeres obtienen mayores beneficios que los hombres, y a mayor edad disminuyen las ganancias. Muchos comerciantes recurren a préstamos informales debido a la exclusión financiera y a la falta de acceso a créditos formales. El contrabando tiene una incidencia significativa en las ganancias, siendo una problemática estructural de la zona. El comercio informal es percibido como una alternativa de subsistencia más que de crecimiento económico, reforzado por condiciones estructurales de pobreza y exclusión. (pp. 17-18)

Por último, (Tassi & Poma, 2020) en su estudio "Los caminos de la economía popular: circuitos económicos populares y reconfiguraciones regionales" demostró que los actores de la economía popular han logrado ampliar su radio de operación y consolidar redes regionales de producción y distribución que redefinen las jerarquías espaciales tradicionales. Ciudades y espacios periféricos como Perico, Alto Hospicio, La Salada o el barrio de Brás emergen como centros estratégicos de acopio y distribución. Estos actores, a través de ferias, talleres, transporte propio y redes transnacionales, generan una economía paralela que no solo desafía el dominio de las grandes empresas, sino que también establece sus propias normas de funcionamiento. Se concluye que la economía popular no es meramente subordinada

a la lógica capitalista global, sino que es capaz de subvertirla, resignificar territorios y construir una nueva cartografía económica regional desde la periferia. (pp. 30-32)

2.1.2. A nivel nacional

Según (Herrera & Peñalver, 2024) en su estudio "Transformando el comercio ambulante: Hacia una legislación inclusiva, Perú", se identificó una fuerte dependencia del comercio informal hacia el espacio público y una burocracia que obstaculiza la formalización. Se observó la necesidad de crear políticas inclusivas que simplifiquen trámites, provean infraestructura básica y faciliten el acceso a servicios sociales, financieros y educativos. También se propuso el uso de tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial, para regular y monitorear esta actividad. La investigación concluyó con el diseño de una ordenanza municipal denominada "Oportunidad para Todos", la cual propone regular e integrar el comercio ambulatorio mediante zonas designadas, acceso a servicios, y un sistema tecnológico de gestión y monitoreo. (pp. 213-215)

Asimismo, (Pastor & Chávez, 2022) en su estudio "Discriminación percibida y refutación en el discurso de mujeres comerciantes informales en la frontera peruano-chilena", identificó dos grandes categorías de discriminación percibida: institucional (decomisos, acoso, exclusión laboral y social, exigencia de cambio de rubro) y verbal (prejuicios y estigmatización). Las comerciantes refutan constantemente estos prejuicios, revelando una fuerte conciencia de su estigmatización y construyendo discursos reivindicativos que buscan dignificar su actividad. Estas refutaciones muestran que no consideran su trabajo como un acto delictivo, sino como una estrategia de subsistencia ante la exclusión estructural. La metodología permitió

captar la espontaneidad de estas percepciones, especialmente influenciadas por el contexto pandémico que agravó su situación. (pp. 20-21)

Por otro lado, (Yalta et al., 2022) en su estudio “Repertorios interpretativos del comerciante informal venezolano en la red social Twitter” indica tres repertorios interpretativos principales: i) comerciantes informales venezolanos como invasores del espacio público, ii) su criminalización mediante asociaciones con violencia y delincuencia, y iii) un discurso de nacionalismo-pertenencia que victimiza al ciudadano peruano y reitera la idea de desplazamiento laboral. Estos repertorios se construyen a partir de experiencias personales, factores sociales y culturales, así como del discurso mediático. Se concluye que las redes sociales reproducen estigmas y discursos xenófobos que refuerzan una identidad negativa de los migrantes venezolanos, afectando su integración social y fomentando la exclusión. (pp. 19-20)

Otro aporte de (Jiménez et al., 2019) en su investigación “Ferias informales y migración laboral comercial. Apuntes para el debate del corredor fronterizo peruano-chileno” indicaron que las ferias no solo concentran comercio de ropa usada, sino también una diversidad de actividades económicas satélites, como venta de alimentos, servicios de transporte y otros servicios informales. Estas actividades están fuertemente feminizadas y arraigadas en lógicas de subsistencia. Las dinámicas comerciales evidencian una esfera pública donde se tejen relaciones sociales, de colaboración y reciprocidad entre comerciantes y usuarios. Asimismo, se identificó una red de corredores económicos que desbordan el ámbito local Tacna-Arica, vinculando también territorios del altiplano peruano y boliviano. Se concluye que es necesario repensar la frontera no como un límite binacional, sino como un espacio complejo, transfronterizo y multiescalar. (pp. 25-26)

Por último, el aporte de (Jiménez, 2019) en su estudio “Comercio informal en ciudades de frontera. Estudio de caso de los feriantes de ropa y calzado en la ciudad de Tacna (Perú)”, indicaron que las políticas neoliberales han generado una transformación del control fronterizo, pasando de un enfoque soberano a uno orientado al desarrollo económico, lo que ha provocado nuevas formas de exclusión laboral y criminalización de las actividades informales. En ambos casos, tanto en Tacna como en Ciudad del Este, se documentaron decomisos, acoso institucional, violencia y discursos estigmatizantes promovidos por medios de comunicación y políticas estatales. Estos mecanismos formales e informales consolidan una estructura de control que refuerza la desigualdad territorial. Sin embargo, también emergen formas de resistencia y organización local frente a las nuevas formas de criminalización, revelando una dinámica compleja de agencia social frente al control estatal. (p. 9)

2.1.3. A nivel regional

Según (Mamani, 2024) en su tesis “Factores socioeconómicos que influyen en el comercio informal de la feria la cachina en la localidad de Puno-2024”, mostraron que la mayoría de los comerciantes presentaban un nivel socioeconómico "regular" y que el nivel de comercio informal predominante era "medio". El coeficiente de correlación de Spearman fue de -0.545 con una significancia de 0.002, lo que indica una correlación inversa moderada y significativa: a mayor nivel de factores socioeconómicos (sociales y económicos), menor presencia de comercio informal. En términos sociales, predominan mujeres de entre 26 y 45 años con formación técnica incompleta; y económicamente, se identificó que factores como el ingreso bajo, la informalidad por necesidad y la falta de acceso a la formalización explican esta

actividad. Se concluyó que la informalidad está ligada a la exclusión económica y la falta de oportunidades laborales, actuando como una estrategia de supervivencia ante la precariedad estructural. (p. 70)

Asimismo, (Centeno, 2023) en su tesis “Análisis de los determinantes del comercio de cambio monetario como una forma tácita de contrato informal, frontera de Bolivia – Perú, 2023”, señala que el tipo de cambio oficial poco flexible, las tasas de cambio informales, y las prácticas culturales y geográficas de la frontera son factores que inciden directamente en la consolidación de contratos informales. El 52.1% de los encuestados señaló que el tipo de cambio oficial restringe las transacciones formales, mientras que el 54.2% identificó barreras legales como un obstáculo para el comercio formal. Además, el 53.1% destacó la influencia de la ubicación estratégica y las relaciones sociales como facilitadores del comercio informal. Se concluyó que los determinantes estudiados influyen significativamente en la existencia de contratos informales, corroborado por un coeficiente de Spearman de 0.891, lo que demuestra una fuerte relación entre las variables analizadas. (pp. 74-75)

Por otro lado, (Machicado, 2023) en su estudio “La Economía Ilegal en la Frontera Perú-Bolivia: Un Círculo Vicioso Difícil de Romper”, identificaron una serie de condiciones estructurales que alimentan el círculo vicioso de la economía ilegal: escasa presencia estatal, corrupción institucional, pobreza persistente, falta de oportunidades económicas formales y riqueza en recursos naturales. Estas condiciones han permitido que organizaciones criminales y redes de tráfico se instalen en la región, generando violencia, deforestación, contaminación ambiental y evasión fiscal. Se concluye que romper este ciclo requiere fortalecer la seguridad y el control fronterizo, fomentar la cooperación binacional, aumentar la inversión pública en

servicios e infraestructura, y promover oportunidades de desarrollo económico legal para las comunidades. Además, se advierte sobre la injerencia extranjera que podría perpetuar esta economía ilegal en función de intereses geopolíticos. (pp. 65-66)

Otro aporte de (Chambi, 2020) en su estudio "Contrabando: factores comerciales entre la frontera Puno - La Paz", identificó múltiples factores comerciales y estructurales que inciden en el contrabando: pobreza extrema en la región de Puno, falta de empleo, ventaja comparativa de precios en productos de origen extranjero (especialmente desde Bolivia y Chile), ausencia de políticas de desarrollo, débil presencia estatal y una red de caminos informales que dificultan el control aduanero. Puno es responsable del 43% del contrabando nacional, con una estimación de pérdida fiscal de aproximadamente 247 millones de dólares en 2017. También se evidenció que esta práctica ha generado un comercio informal muy extendido, afectando la recaudación tributaria, la industria nacional y agravando problemas de salud pública. (pp. 16-17)

Por último, el aporte de (Coila, 2021) en su estudio "Factores que inciden en la informalidad tributaria en los comerciantes ambulantes de la ciudad de Juliaca, 2020", señaló que existe una correlación positiva baja pero significativa entre los factores estudiados y la informalidad tributaria ($Rho=0.263$, $sig.=0.001$). En particular, el factor social mostró la relación más alta ($Rho=0.283$), seguido por el factor cultural ($Rho=0.218$) y el económico ($Rho=0.159$). Esto indica que los factores sociales, como la migración y la falta de oportunidades laborales formales, tienen mayor incidencia en la informalidad tributaria que los económicos. Se concluyó que estos factores influyen significativamente, aunque de forma moderada, en la decisión de los comerciantes de operar fuera del sistema tributario formal. (pp. 18-19)

2.2. Marco teórico inicial

2.2.1. Teoría sobre comercio informal

La teoría del comercio informal se dio origen en la necesidad de explicar por qué diversos sectores de la población participan en actividades económicas no registradas frente a La teoría del comercio informal se origina en la necesidad de explicar por qué amplios sectores de la población participan en actividades económicas no registradas ante el Estado. Una de las teorías más influyentes es la del dualismo estructural, propuesta por (Lewis, 1954), quien plantea que las economías en desarrollo presentan dos sectores: uno moderno, formal y capitalista; y otro tradicional, informal y de subsistencia. A esta visión se suma (Tokman, 1989), quien interpreta la informalidad como una respuesta racional de los agentes económicos frente a las barreras legales y económicas para ingresar al mercado formal, destacando que la informalidad no es un sector residual, sino parte integral de la estructura productiva.

Desde una perspectiva institucionalista, (De Soto, 2002) sostiene que la informalidad surge no por rechazo a la legalidad, sino por los altos costos y la complejidad del sistema formal, lo que lleva a millones de personas a crear mercados paralelos para sobrevivir. Estas teorías permiten comprender que el comercio informal no es necesariamente ilegal, sino una adaptación funcional frente a un entorno institucional excluyente o ineficiente.

2.2.2. Comercio informal

El comercio informal refiere a las actividades comerciales que se realizan sin registro oficial, fuera del control fiscal y sin el cumplimiento de los requisitos legales

establecidos por los gobiernos Organización Internacional del Trabajo (2020). Dichas actividades incluyen desde la venta ambulatoria hasta operaciones comerciales organizadas que no tributan ni respetan normativas laborales o sanitarias. El comercio informal es común en contextos de desempleo estructural, pobreza y debilidad institucional, y cumple una función económica clave en muchos países de ingresos medios y bajos, permitiendo la subsistencia de amplios sectores sociales. No obstante, su expansión también implica desafíos, como la evasión tributaria, la falta de protección laboral y la competencia desleal hacia las unidades productivas formales.

2.2.3. Comercio informal en la frontera Puno–Bolivia

En la región altiplánica de Puno, el comercio informal en la frontera con Bolivia representa una práctica económica extendida y socialmente aceptada. Este se manifiesta principalmente en las ferias binacionales (como las de Desaguadero y Yunguyo), el transporte hormiga de productos, y el intercambio no declarado de mercancías entre ambas naciones.

La actividad es impulsada por factores como la diferencia de precios e impuestos entre Perú y Bolivia, la débil fiscalización estatal y la carencia de alternativas laborales formales (Gobierno Regional de Puno, 2023). Aunque genera ingresos y empleo, esta forma de comercio limita la formalización, reduce la recaudación fiscal y distorsiona la economía regional. Se trata de una práctica transfronteriza que articula redes familiares y comunitarias que operan al margen de la legalidad, pero que cumplen una función esencial en la economía cotidiana local.

2.2.3.1. Modalidades de ingreso informal. Refiere las formas en que los comerciantes introducen productos desde Bolivia sin pasar por controles oficiales. El

uso de rutas no autorizadas, como trochas o caminos secundarios, evita la intervención aduanera y permite el ingreso constante de mercancías. Asimismo, se emplean medios de transporte informal, como motocicletas, triciclos o el traslado a pie, lo que reduce costos logísticos y facilita la evasión de controles.

2.2.3.2. Tipología de productos comercializados. Refiere a los tipos de productos informales que ingresan con mayor frecuencia, destacando la ropa usada, víveres, combustibles y productos de contrabando menor. Además, se considera la cantidad de productos ingresados, aspecto relevante para estimar el volumen del comercio no registrado y su impacto en el mercado local y regional.

2.2.3.3. Participación socioeconómica en el comercio informal. Refiere al involucramiento de la población local en esta actividad y las razones económicas de participación, como la necesidad de generar ingresos rápidos, el desempleo, los bajos salarios y la falta de alternativas laborales.

2.2.4. Teorías sobre economía

La economía como ciencia ha sido interpretada desde múltiples enfoques teóricos.

La teoría clásica, representada por Adam Smith, considera que el crecimiento económico depende del libre mercado, la especialización y la competencia. Posteriormente, la teoría neoclásica incorporó el análisis marginalista y la eficiencia en la asignación de recursos como pilares del funcionamiento económico (Marshall, 1890).

En contraste, la economía keynesiana, desarrollada por (Keynes, 1936), argumenta que el Estado debe intervenir en la economía para corregir desequilibrios,

especialmente en contextos de crisis y desempleo. Estas teorías permiten comprender la economía regional como un sistema complejo influido tanto por el mercado como por la acción pública, en el que la informalidad aparece como un componente que escapa a los modelos tradicionales de análisis pero que afecta directamente el equilibrio económico local.

2.2.5. Economía

La economía es definida como la ciencia que estudia de qué manera las sociedades gestionan recursos escasos para producir bienes y servicios y distribuirlos entre los distintos miembros de la sociedad (Keynes, 1936). Desde una perspectiva aplicada, la economía analiza el comportamiento de los agentes económicos consumidores, empresas y Estado y las condiciones que favorecen el desarrollo sostenible. En el presente estudio, se entiende la economía no solo como un sistema de producción y consumo, sino también como una estructura territorial que puede verse afectada por prácticas informales que alteran los flujos productivos, comerciales y fiscales.

2.2.6. Economía regional de Puno

La economía regional de Puno está conformada por actividades diversas, entre ellas la agricultura de altura, la ganadería de camélidos, la minería artesanal y formal, el turismo lacustre, el comercio interno y el comercio fronterizo. De acuerdo con el (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023), Puno presenta una elevada informalidad (superior al 70 %), una débil industrialización y una alta dependencia de transferencias fiscales del gobierno central. La participación del comercio informal en la frontera representa un componente relevante dentro de su estructura económica, especialmente en zonas como Desaguadero, Pomata o Yunguyo, donde se registra

un flujo constante de mercancías no declaradas. La economía regional se ve así afectada por una dualidad estructural: por un lado, actividades formales con bajo desarrollo productivo; y por otro, un comercio informal dinámico, pero no sostenible en términos fiscales ni institucionales.

2.2.6.1. Recaudación fiscal regional. Se analiza el impacto del comercio informal sobre los ingresos fiscales del Estado en el ámbito subnacional. La pérdida tributaria percibida hace referencia a los recursos que el gobierno regional deja de percibir debido a la evasión de impuestos por parte de comerciantes informales.

2.2.6.2. Empleo formal. El empleo formal constituye un indicador clave del desarrollo económico regional. En Puno, la mayoría de la población económicamente activa se encuentra en situación de informalidad laboral, sin contrato, seguridad social ni derechos laborales reconocidos (INEI, 2023). La proporción de personas con empleo formal es baja, y la migración laboral hacia la informalidad es una respuesta frecuente a la falta de oportunidades estables en el sector formal.

2.2.6.3. Competitividad del comercio informal. Refiere cómo la presencia de un comercio informal dominante afecta el desarrollo del comercio formal en la región. La afectación del comercio formal se refleja en la pérdida de clientes, reducción de ingresos y cierre de negocios que no pueden competir con los bajos precios del sector informal. Asimismo, la competencia de precios frente al informal genera una presión descendente sobre los márgenes de ganancia y dificulta el sostenimiento de las obligaciones laborales y tributarias de los pequeños comerciantes formales.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Comercio

Conceptos Fundamentales de Economía y Tributación

Comercio

El comercio representa una de las actividades más antiguas y esenciales de la humanidad. Se trata del intercambio continuo y organizado de bienes y servicios que realizamos tanto dentro de nuestras fronteras como con otros países. Esta actividad no es casual ni esporádica, sino que se desarrolla de manera habitual y sistemática.

El propósito del comercio va mucho más allá de una simple transacción. En primer lugar, busca satisfacer las diversas necesidades humanas, desde las más básicas como alimentación y vestido, hasta las más complejas relacionadas con tecnología, educación o entretenimiento. Además, el comercio tiene un papel fundamental en mantener dinámico y activo el mercado, generando movimiento económico constante que beneficia a toda la sociedad.

Otro aspecto crucial es su contribución al crecimiento económico. Cuando el comercio fluye adecuadamente, se crean empleos, se generan inversiones, se impulsa la innovación y se eleva la calidad de vida de las personas. Todo este proceso se desarrolla dentro de un marco de normas legales y acuerdos convencionales que regulan y ordenan su ejecución, garantizando que las transacciones sean justas, transparentes y beneficiosas para todas las partes involucradas (Arredondo et al., 2023).

2.1.1. Empleo

El empleo constituye uno de los pilares fundamentales de cualquier sociedad moderna. Podemos definirlo como la ocupación productiva mediante la cual una persona pone a disposición su fuerza de trabajo, sus conocimientos y habilidades a cambio de una remuneración económica que le permite subsistir y desarrollarse.

Esta relación laboral se establece mediante condiciones acordadas entre dos partes: el empleador, que necesita determinados servicios o trabajo, y el trabajador, que ofrece su capacidad para realizarlo. Estas condiciones pueden formalizarse dentro de un marco legal establecido por las leyes laborales del país, o pueden desarrollarse de manera informal, aunque esto último presenta importantes limitaciones.

El empleo va mucho más allá de simplemente generar ingresos para cubrir necesidades básicas. A través del trabajo, las personas pueden ejercer derechos laborales fundamentales como la seguridad social, vacaciones pagadas, protección ante despidos injustificados, y acceso a pensiones de jubilación. Además, el empleo permite a los individuos participar activamente en el desarrollo económico y social de su comunidad, aportando valor, pagando impuestos y contribuyendo al bienestar colectivo. En este sentido, el empleo digno y formal es un motor esencial para la reducción de la pobreza y la construcción de sociedades más equitativas (Clark et al., 2023).

2.1.2. Evasión

La evasión tributaria representa uno de los problemas más serios que enfrentan los sistemas fiscales en todo el mundo. Se trata del incumplimiento deliberado e intencional de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, es decir, de aquellas personas o empresas que están obligadas a pagar impuestos al Estado.

Esta práctica ilegal se materializa mediante diversas estrategias: ocultar ingresos reales, falsificar documentos contables, declarar gastos inexistentes, crear empresas fantasma, o simplemente no declarar las actividades económicas que se realizan. Todo esto tiene un objetivo claro: evitar el pago de los tributos que la ley exige y que deberían destinarse al financiamiento de servicios públicos.

Las consecuencias de la evasión son profundas y afectan a toda la sociedad. En primer lugar, genera importantes pérdidas fiscales para el Estado, que se ve privado de recursos que podrían invertirse en educación, salud, infraestructura o seguridad. Además, la evasión atenta contra la equidad del sistema tributario, porque mientras algunos ciudadanos y empresas cumplen responsablemente con sus obligaciones, otros se benefician injustamente al no contribuir. Esto crea un círculo vicioso donde quienes sí pagan pueden sentirse motivados a evadir al ver que otros no lo hacen, deteriorando progresivamente la confianza en las instituciones y la cohesión social. Por último, la evasión afecta la eficiencia del sistema tributario, obligando al Estado a aumentar las tasas impositivas sobre quienes sí cumplen o a reducir la calidad de los servicios públicos (Robles & Martínez, 2018).

2.1.3. Informalidad

La informalidad es un fenómeno económico y social sumamente complejo que afecta particularmente a los países en desarrollo. Se refiere al conjunto amplio de actividades económicas o relaciones laborales que, aunque no son ilegales en sí mismas, se desarrollan completamente al margen del marco normativo establecido por el Estado. Esto significa que estas actividades no están registradas ante las autoridades fiscales correspondientes, no pagan impuestos, no se sujetan a las regulaciones laborales vigentes, y operan sin cumplir con los requisitos legales que el Estado establece para garantizar derechos y obligaciones. Podemos encontrar informalidad en múltiples sectores: desde el vendedor ambulante que ofrece productos en la calle, hasta empresas de mayor tamaño que operan sin permisos o que contratan trabajadores sin darles las prestaciones de ley.

Las causas de la informalidad son variadas y van desde la excesiva burocracia y los altos costos de formalización, hasta la falta de oportunidades en el sector formal o la

cultura de incumplimiento. Sin embargo, las consecuencias son claras y preocupantes. El principal problema es que las personas que trabajan o realizan actividades económicas en la informalidad quedan completamente desprotegidas: no tienen acceso a seguridad social, no cuentan con pensión para su vejez, carecen de seguro médico, no pueden acceder a créditos formales, y están expuestos a abusos sin mecanismos legales de defensa.

Además, la informalidad debilita al Estado porque reduce su capacidad de recaudación fiscal, dificulta la implementación de políticas públicas efectivas, distorsiona las estadísticas económicas, y genera competencia desleal hacia las empresas que sí cumplen con todas sus obligaciones. Es un desafío que requiere soluciones integrales que faciliten la formalización sin aumentar la carga burocrática (Varela & Retamoza, 2023).

2.1.4. Recaudación fiscal

La recaudación fiscal constituye el proceso fundamental mediante el cual el Estado moderno obtiene los recursos económicos necesarios para cumplir con sus funciones y responsabilidades. Este proceso consiste en el cobro sistemático y organizado de tributos a los contribuyentes, es decir, a todas aquellas personas físicas y morales que tienen la obligación legal de aportar parte de sus ingresos o ganancias al financiamiento del gasto público.

Los tributos pueden presentarse en diversas formas: impuestos sobre la renta, impuestos al valor agregado, impuestos a la propiedad, contribuciones especiales, derechos por servicios, entre muchos otros. La recaudación fiscal representa la principal fuente de financiamiento para prácticamente todas las actividades del Estado: desde la construcción y mantenimiento de hospitales, escuelas y carreteras, hasta el pago de salarios a maestros, médicos, policías y funcionarios públicos; desde

los programas de apoyo social para los más vulnerables, hasta la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico.

La eficiencia de este proceso de recaudación no depende únicamente de la voluntad del Estado, sino de múltiples factores interrelacionados. Por un lado, es fundamental contar con un diseño adecuado del sistema impositivo: que los impuestos sean justos, progresivos, comprensibles y que no generen incentivos perversos para la evasión. Por otro lado, resulta crucial el nivel de cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales por parte de la ciudadanía, lo cual está relacionado con la confianza en las instituciones, la percepción de que los recursos públicos se utilizan correctamente, y la existencia de mecanismos efectivos de fiscalización que desalienten el incumplimiento.

Una recaudación fiscal sólida y eficiente es sinónimo de un Estado capaz de atender las necesidades de su población y de promover el desarrollo económico y social de manera sostenible (Baldeos et al., 2024).

2.1.5. Régimen tributario

El régimen tributario representa el marco institucional completo que organiza y regula todo lo relacionado con los impuestos en un país. Se trata de un conjunto integral y coherente de normas jurídicas, procedimientos administrativos y estructuras legales que determinan cómo funciona el sistema fiscal en su totalidad.

Este régimen establece aspectos fundamentales que afectan tanto al Estado como a los ciudadanos. En primer lugar, define con precisión la determinación de los tributos: qué actividades, ingresos o propiedades están sujetas a impuestos, cuáles son las tasas aplicables, qué deducciones o exenciones existen, y bajo qué circunstancias se aplican. También regula la aplicación práctica de estos tributos: cómo se calcula lo

que cada contribuyente debe pagar, qué documentos debe presentar, en qué plazos debe hacerlo, y a través de qué medios puede cumplir con sus obligaciones.

Además, el régimen tributario establece claramente los derechos y obligaciones de los contribuyentes. Por un lado, define las responsabilidades fiscales que cada persona o empresa debe cumplir, pero también protege sus derechos: el derecho a ser informado, a recibir un trato justo, a presentar recursos contra decisiones que consideren incorrectas, y a recibir devoluciones cuando corresponda.

Otro aspecto fundamental es que el régimen tributario determina los mecanismos mediante los cuales el Estado organiza la carga fiscal de manera equitativa entre todos los miembros de la sociedad. Esto incluye decidir si el sistema será más progresivo (donde quien más gana, más paga proporcionalmente) o más regresivo, y cómo se equilibrará la recaudación entre diferentes tipos de impuestos.

Finalmente, el régimen tributario tiene un importante componente redistributivo: busca que los recursos recaudados se utilicen para promover la redistribución de la riqueza y reducir las desigualdades sociales, financiando servicios públicos universales y programas sociales que beneficien especialmente a los sectores más vulnerables de la población. Un régimen tributario bien diseñado es esencial para construir sociedades más justas, cohesionadas y prósperas (Romero, 2023).



CAPITULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de investigación

La investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, el cual se caracterizó por la recolección y análisis de datos numéricos con el fin de describir fenómenos y establecer relaciones entre variables. Este enfoque empleó herramientas estadísticas y permitió garantizar la objetividad en los resultados (Baptista et al., 2014).

3.2. Tipo de la investigación

El estudio fue de tipo básico, orientado a la generación de conocimiento teórico, sin requerir una aplicación inmediata. Se centró en ampliar el entendimiento científico del fenómeno del comercio informal y su vínculo con la economía regional (Sabino, 2014).

3.3. Nivel de la investigación

Se enmarcó en el nivel correlacional, cuya finalidad fue determinar el grado de asociación entre dos variables principales: el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la economía regional de Puno. Este nivel no buscó demostrar causalidad, sino establecer el nivel de relación existente entre las variables (Hernández & Mendoza, 2018).

3.4. Diseño de la investigación

El diseño de investigación fue no experimental, debido a que no se manipularon deliberadamente las variables, sino que se observaron tal como ocurrieron en su contexto natural. Este diseño resultó pertinente al estudiar fenómenos sociales sin intervención directa del investigador (Tamayo, 2003).

3.5. Método de la investigación

El método aplicado fue el deductivo, el cual partió de premisas generales sustentadas en teorías existentes para llegar a conclusiones particulares. Este método permitió analizar fenómenos específicos a partir de un marco teórico, y fue adecuado para comprobar hipótesis planteadas en el estudio (Sampieri et al., 2003).

3.6. Ámbito de la investigación

La investigación se llevó a cabo en la ciudad de Puno, ubicada en la región altiplánica del sur del Perú. Esta localidad fue seleccionada por su cercanía con la frontera boliviana y su activa participación en dinámicas de comercio informal transfronterizo. Puno representó un escenario adecuado para analizar los efectos de dicha actividad en variables económicas como la recaudación fiscal, el empleo formal y la competitividad del comercio legalmente establecido (INEI, 2021).

3.7. Población y muestra

3.7.1. Población

La población estuvo conformada por los habitantes de la ciudad de Puno. Según el Censo Nacional 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la ciudad contó con una población urbana estimada de 128 637 habitantes. Esta población fue tomada como referencia debido a su vinculación indirecta con los efectos del comercio informal en la frontera Puno–Bolivia, en lo relativo a la recaudación fiscal, el empleo formal y la competitividad del comercio regional.

3.7.2. Muestra

Para la selección de la muestra se utilizó el muestreo aleatorio simple, por ser una técnica probabilística que otorga a todos los elementos de la población la misma probabilidad de ser seleccionados. Este tipo de muestreo garantizó objetividad en la selección y redujo el sesgo muestral, permitiendo que los resultados pudieran generalizarse con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 % (

Se aplicó la siguiente fórmula para calcular el tamaño de la muestra para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{e^2(N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

$N = 128\,637$ (tamaño de la población)

$Z = 1.96$ (valor de confianza para un nivel del 95 %)

$p = 0.5$ (probabilidad de éxito, se asume el máximo valor de variabilidad)

$q = 0.5 (1 - p)$

$e = 0.05$ (margen de error permitido)

$$\frac{128637 \cdot (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{(0.05)^2 \cdot (128637 - 1) (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}$$

$$n = \frac{128637 \cdot 3.8416 \cdot 0.25}{0.0025 \cdot 128636 + 0.9604}$$

$$n = \frac{123539.76}{321.59 + 0.9604}$$

$$n = \frac{123539.76}{322.5504}$$

$$n = 383$$

De este modo, la muestra estuvo conformada por 383 ciudadanos de la ciudad de Puno.

3.8. Técnicas e instrumentos

3.8.1. Encuesta

Como técnica de recolección de datos, se empleó la encuesta, por su eficacia para obtener información directa de los sujetos de estudio mediante preguntas estructuradas. Esta técnica permitió generalizar los resultados a la población objeto de estudio (Arias, 2020).

3.8.2. Instrumento

El instrumento utilizado fue el cuestionario, compuesto por ítems estructurados con respuestas cerradas tipo Likert. Este instrumento facilitó la medición de las variables e indicadores definidos y permitió el análisis estadístico de los datos obtenidos estadístico (Sampieri et al., 2003).



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Diseño de contrastación de hipótesis

Para la contrastación de hipótesis se aplicó un análisis de correlación no paramétrico debido a que las variables no siguieron una distribución normal, según las pruebas de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk ($p < 0.05$). Se utilizó el estadístico Rho de Spearman para evaluar la relación entre las variables, con un nivel de significancia de 0.05 (95 % de confianza). La hipótesis nula fue rechazada cuando el valor de p fue menor a 0.05, considerándose entonces la existencia de una relación estadísticamente significativa.

4.2. Contrastación de hipótesis

4.2.1. Prueba de hipótesis general

Tabla 2. *Correlaciones objetivo general*

			Comercio informal en la frontera Puno–Bolivia	Economía regional de puno
Rho de spearman	Comercio informal en la frontera puno– bolivia	Coeficiente de correlación	1,000	-,879**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	383	383
	Economía regional de puno	Coeficiente de correlación	-,879**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	383	383

Nota. En la tabla se muestra la correlación significativa con un nivel 0,01 (2 colas).

Se observó una correlación negativa alta entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la economía regional de Puno, con un coeficiente de Rho de Spearman = $-0,879$ y una significancia de $p = 0,000$. Dado que $p < 0,05$, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna, concluyéndose que existe una relación inversa y significativa entre ambas variables.

4.2.2. Prueba de hipótesis específica 1

Tabla 3. *Correlaciones objetivo específico 1*

			Comercio informal en la frontera Puno– Bolivia	Recaudació n fiscal regional
Rho de spearman	Comercio informal en la frontera puno– bolivia	Coeficiente de correlación	1,000	-,901**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	383	383
	Recaudación fiscal regional	Coeficiente de correlación	-,901**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	383	383

Nota. En la tabla se muestra la correlación significativa con un nivel 0,01 (2 colas).

La correlación entre el comercio informal fronterizo y la recaudación fiscal regional arrojó un coeficiente de Rho de Spearman = $-0,901$, con $p = 0,000$. El valor obtenido indica una correlación negativa muy alta y significativa. Por tanto, se rechazó

la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna, confirmando que el aumento del comercio informal se relaciona con una menor recaudación tributaria en la región.

4.2.3. Prueba de hipótesis específica 2

Tabla 4. *Correlaciones objetivo específico 2*

			Comercio informal en la frontera Puno–Bolivia	Empleo formal
Rho de spearman	Comercio informal en la frontera puno–bolivia	Coeficiente de correlación	1,000	-,874**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	383	383
	Empleo formal	Coeficiente de correlación	-,874**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	383	383

Nota. En la tabla se muestra la correlación significativa con un nivel 0,01 (2 colas).

Se obtuvo un coeficiente de Rho de Spearman = $-0,874$ entre el comercio informal en la frontera y el empleo formal, con un valor de $p = 0,000$. Al ser estadísticamente significativo, se rechazó la hipótesis nula, concluyéndose que existe una relación inversa entre ambas variables: a mayor comercio informal, menor disponibilidad de empleo formal.

4.2.4. Prueba de hipótesis específica 3

Tabla 5. *Correlaciones objetivo específico 3*

			Comercio informal en la frontera Puno–Bolivia	Competitividad del comercio formal
Rho de spearman	Comercio informal en la frontera puno–bolivia	Coeficiente de correlación	1,000	-,869**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	383	383
	Competitividad del comercio formal	Coeficiente de correlación	-,869**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	383	383

Nota. En la tabla se muestra la correlación significativa con un nivel 0,01 (2 colas).

La relación entre el comercio informal fronterizo y la competitividad del comercio formal presentó un coeficiente de Rho de Spearman = $-0,869$, con un nivel de significancia de $p = 0,000$. Se rechazó la hipótesis nula, lo que evidencia que el comercio informal afecta negativamente la competitividad de los negocios formales en la región de Puno.

4.3. Resultados análisis e interpretación de resultados

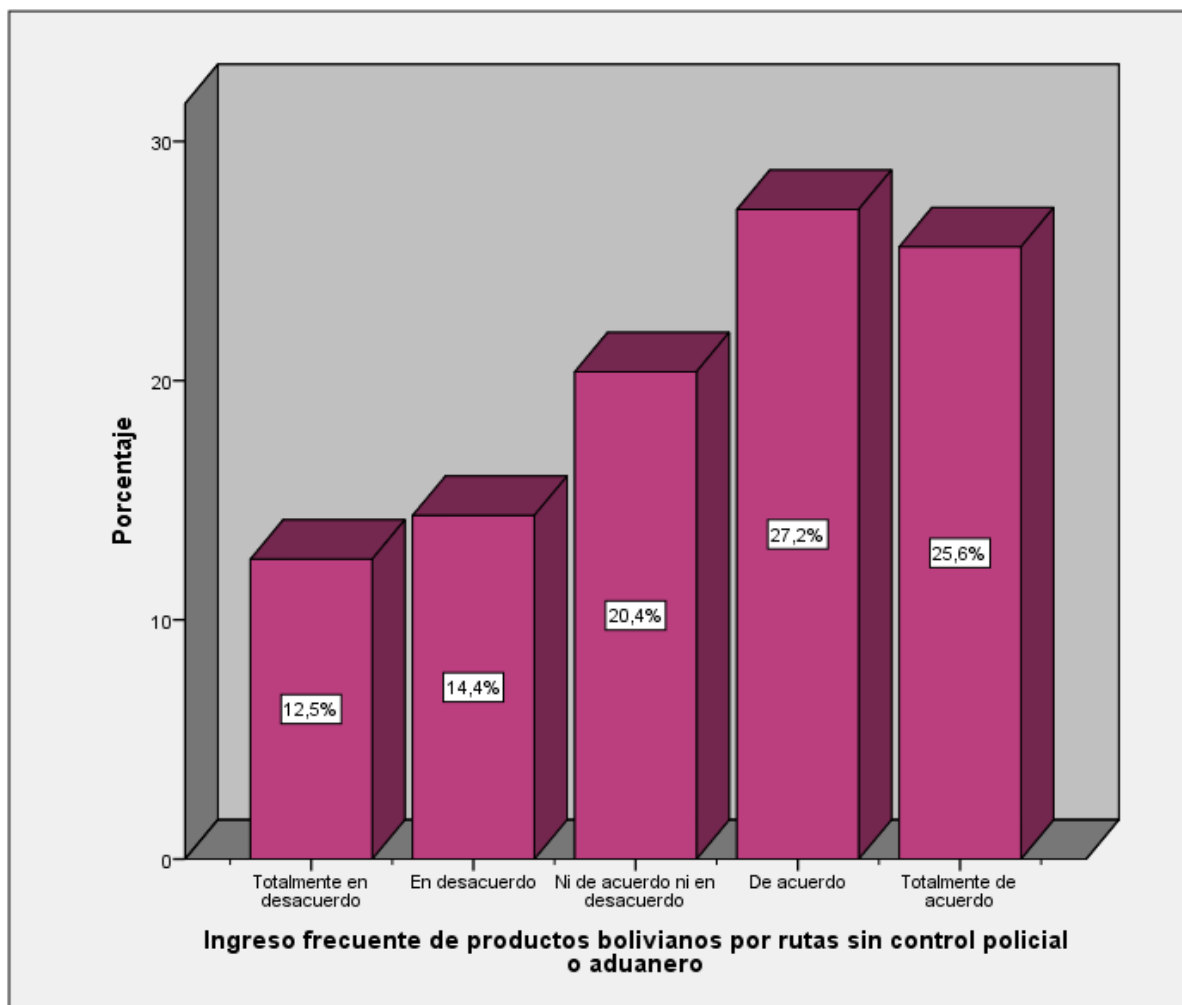
4.2.1 Resultados modalidades de ingreso informal

Tabla 6. *Ingreso frecuente de productos bolivianos por rutas sin control policial o aduanero*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	48	12,5	12,5
	En desacuerdo	55	14,4	26,9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	78	20,4	47,3
	De acuerdo	104	27,2	74,4
	Totalmente de acuerdo	98	25,6	100,0
	Total	383	100,0	100,0

Nota. En la tabla se muestra la comprensión legal de los padres o tutores.

Figura 1. *Ingreso frecuente de productos bolivianos por rutas sin control policial o aduanero*



Nota. En la figura se muestra la comprensión legal sobre la denuncia del maltrato

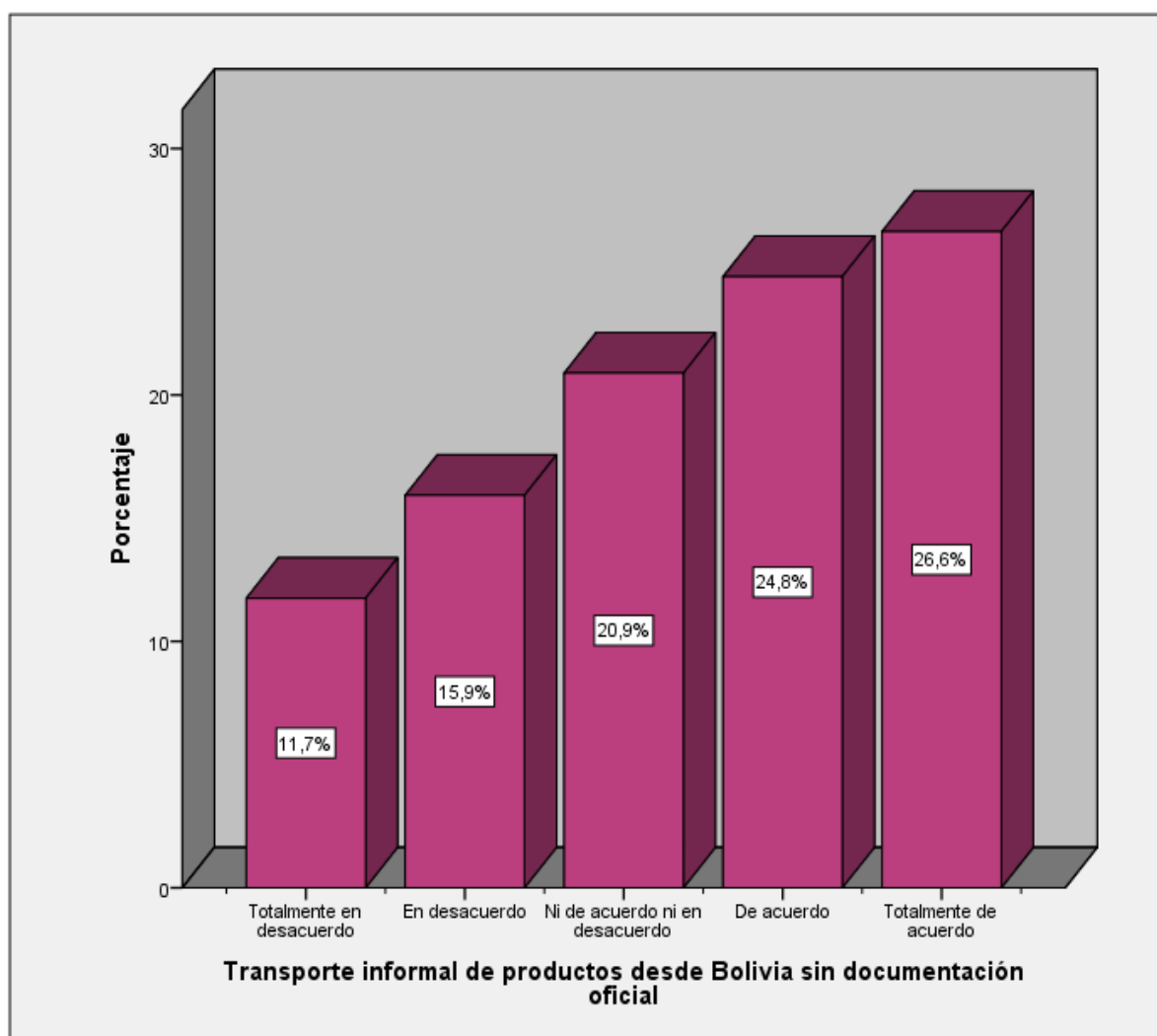
El 27,2 % de los encuestados señaló que está de acuerdo en que los productos procedentes de Bolivia ingresan habitualmente por rutas sin presencia de agentes de control, seguido por un 25,6 % que manifestó total conformidad con esta situación. Un 20,4 % adoptó una postura neutral, mientras que el 14,4 % expresó cierto desacuerdo y el 12,5 % mostró un rechazo total a dicha afirmación. Estos resultados permiten advertir que más de la mitad de los participantes perciben como común la utilización de vías no fiscalizadas para la entrada de mercancías en la zona fronteriza.

Desde un enfoque económico, esta realidad se traduce en la formación de circuitos paralelos de comercio que operan al margen de la regulación tributaria y aduanera, generando desventajas estructurales para el comercio formal. Según Puma-Llanqui et al. (2024), el comercio informal transfronterizo en Desaguadero reproduce dinámicas económicas sostenidas por la evasión fiscal y la falta de supervisión estatal, situación que repercute en la distorsión del mercado regional. Por su parte, Dammert-Guardia et al. (2024) explican que la persistencia de estos flujos no regulados limita la recaudación fiscal y debilita las condiciones de competitividad de los agentes formales, afectando el desarrollo sostenible de las economías locales en zonas de frontera.

Tabla 7. *Transporte informal de productos desde Bolivia sin documentación oficial*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	45	11,7	11,7	11,7
	En desacuerdo	61	15,9	15,9	27,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	80	20,9	20,9	48,6
	De acuerdo	95	24,8	24,8	73,4
	Totalmente de acuerdo	102	26,6	26,6	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Nota. En la tabla se muestra el temor a represalias por parte del entorno familiar.

Figura 2. *Transporte informal de productos desde Bolivia sin documentación oficial*

Nota. En la figura se muestra la abstención de denuncia por miedo.

El 26,6 % de los encuestados indicó estar totalmente de acuerdo con que muchos productos son transportados desde Bolivia sin documentación oficial, seguido por el 24,8 % que se mostró de acuerdo. Un 20,9 % adoptó una posición neutral, mientras que el 15,9 % expresó desacuerdo y solo un 11,7 % manifestó total desaprobación. Estas cifras reflejan que más del 50 % de los participantes reconoce que el traslado de mercancías sin papeles ni autorización formal es una práctica común en la dinámica comercial fronteriza.

Desde el enfoque de negocios internacionales, esta modalidad de transporte irregular limita la trazabilidad de los bienes e impide una correcta fiscalización por

parte del Estado, generando pérdidas fiscales y alterando la competencia formal. Según Puma et al. (2024), la informalidad en el transporte transfronterizo se sustenta en acuerdos informales, redes familiares o comunitarias y una débil capacidad institucional para imponer control. Estas condiciones consolidan una economía paralela, donde se reduce el cumplimiento normativo y se propician incentivos negativos para la inversión formal. Por su parte, Dammert et al. (2024) sostienen que la circulación de mercancías sin respaldo documental alimenta mercados opacos, favoreciendo relaciones comerciales desreguladas que comprometen la integración económica y el desarrollo comercial sostenible en regiones fronterizas. Esto no solo erosiona la base tributaria, sino que afecta la eficiencia del comercio exterior y la reputación de las economías regionales frente a socios internacionales.

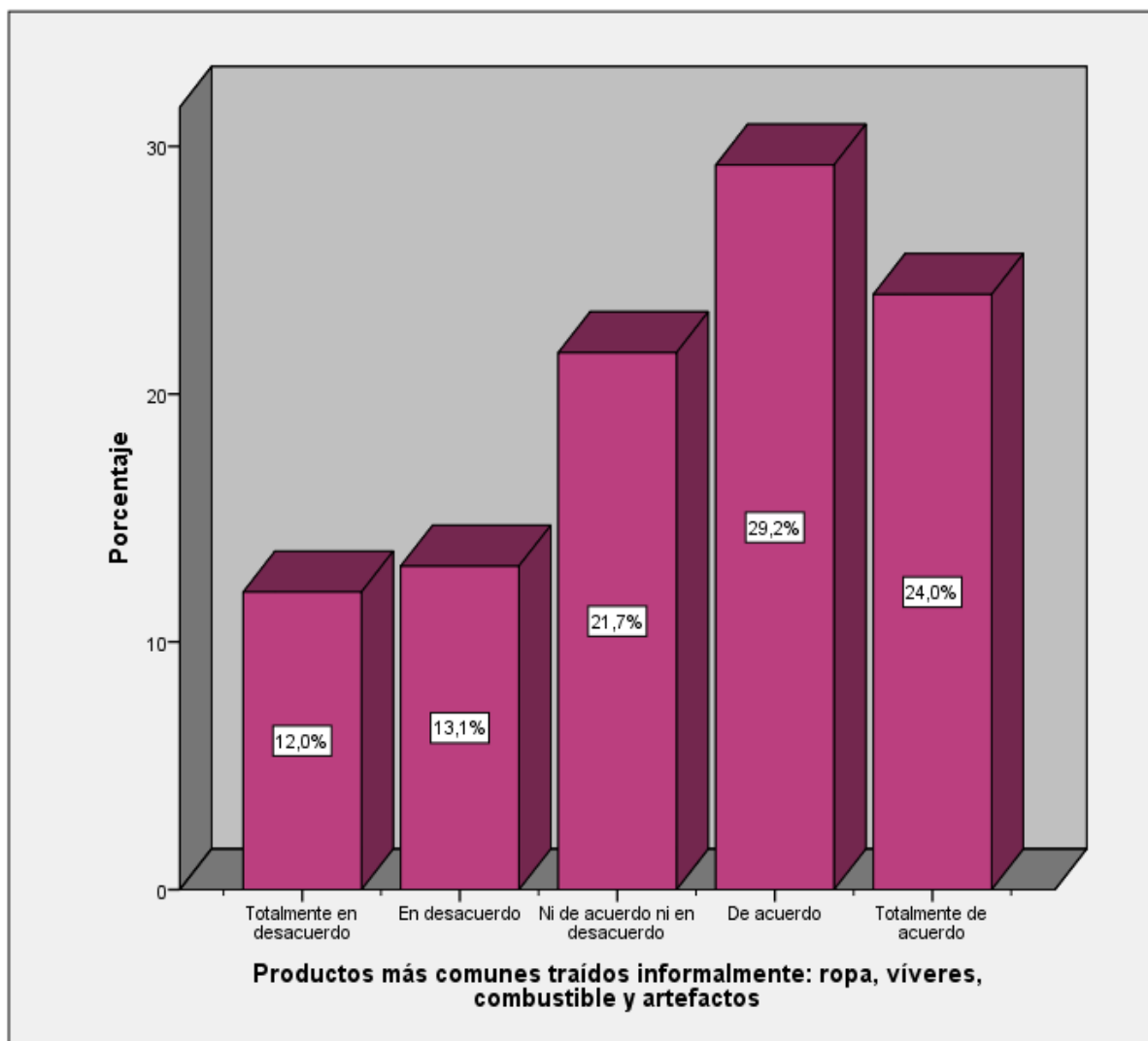
4.2.2 Resultados tipología de productos comercializados

Tabla 8. *Productos más comunes traídos informalmente: ropa, víveres, combustible y artefactos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	46	12,0	12,0	12,0
	En desacuerdo	50	13,1	13,1	25,1
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	83	21,7	21,7	46,7
	De acuerdo	112	29,2	29,2	76,0
	Totalmente de acuerdo	92	24,0	24,0	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Nota. En la tabla se muestra la normalización de la violencia como disciplina.

Figura 3. *Productos más comunes traídos informalmente: ropa, víveres, combustible y artefactos*



Nota. En la figura se muestra la aceptación del maltrato como corrección.

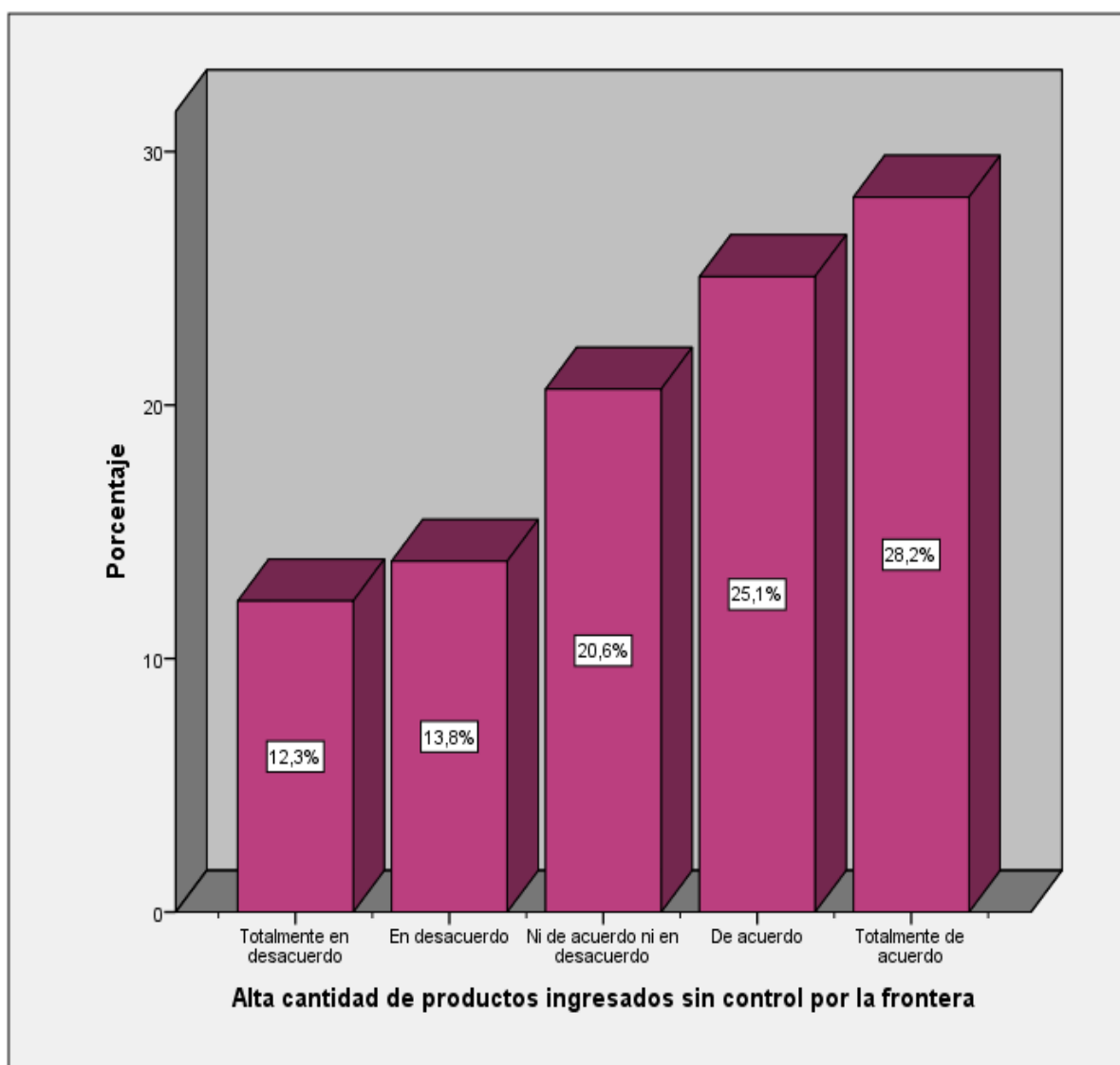
El 29,2 % de los encuestados estuvo de acuerdo en que los productos que más se traen informalmente desde Bolivia suelen ser ropa usada, víveres, combustibles y artefactos eléctricos. Un 24,0 % se mostró totalmente de acuerdo, mientras que el 21,7 % adoptó una posición neutral frente a la afirmación. En contraste, el 13,1 % expresó desacuerdo y el 12,0 % rechazó totalmente esta idea. La mayoría percibe, por tanto, que estos rubros de alto consumo diario son los más comercializados a través de canales informales.

Desde el punto de vista del comercio internacional, la alta frecuencia de ingreso informal de estos bienes revela la existencia de una demanda insatisfecha o una ventaja de precio que erosiona el mercado legal. Llanqui et al. (2024) sostienen que este tipo de productos, por su portabilidad y valor inmediato en el consumo doméstico, configuran los ejes de una economía informal transfronteriza estable, basada en lógicas de subsistencia y márgenes de ganancia libres de regulación. A su vez, Guardia et al. (2024) explican que la circulación informal de bienes esenciales, como alimentos y combustibles, crea un ecosistema comercial paralelo donde se interrumpen los procesos de fiscalización, se distorsionan los precios del mercado local y se incrementa la desigualdad competitiva entre comerciantes formales e informales. Esta realidad genera condiciones desfavorables para el desarrollo de economías regionales sostenibles e integradas al sistema formal de comercio exterior.

Tabla 9. *Alta cantidad de productos ingresados sin control por la frontera*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	47	12,3	12,3	12,3
	En desacuerdo	53	13,8	13,8	26,1
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	79	20,6	20,6	46,7
	De acuerdo	96	25,1	25,1	71,8
	Totalmente de acuerdo	108	28,2	28,2	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Nota. En la tabla se muestra la desconfianza hacia las instituciones protectoras.

Figura 4. Alta cantidad de productos ingresados sin control por la frontera

Nota. En la figura se muestra la percepción de ineficacia institucional.

El 28,2 % de los encuestados indicó estar totalmente de acuerdo en que existe una alta cantidad de productos que ingresan por la frontera sin ningún tipo de control, mientras que el 25,1 % manifestó estar de acuerdo. Un 20,6 % optó por una postura neutral, y los porcentajes más bajos se ubicaron en el desacuerdo (13,8 %) y total desacuerdo (12,3 %). En conjunto, estos resultados reflejan una fuerte percepción sobre el ingreso continuo y sin fiscalización de mercancías provenientes del exterior.

En términos económicos, la falta de control fronterizo impacta directamente en la gestión comercial y en la recaudación fiscal regional. Tal como señala Roca (2021),

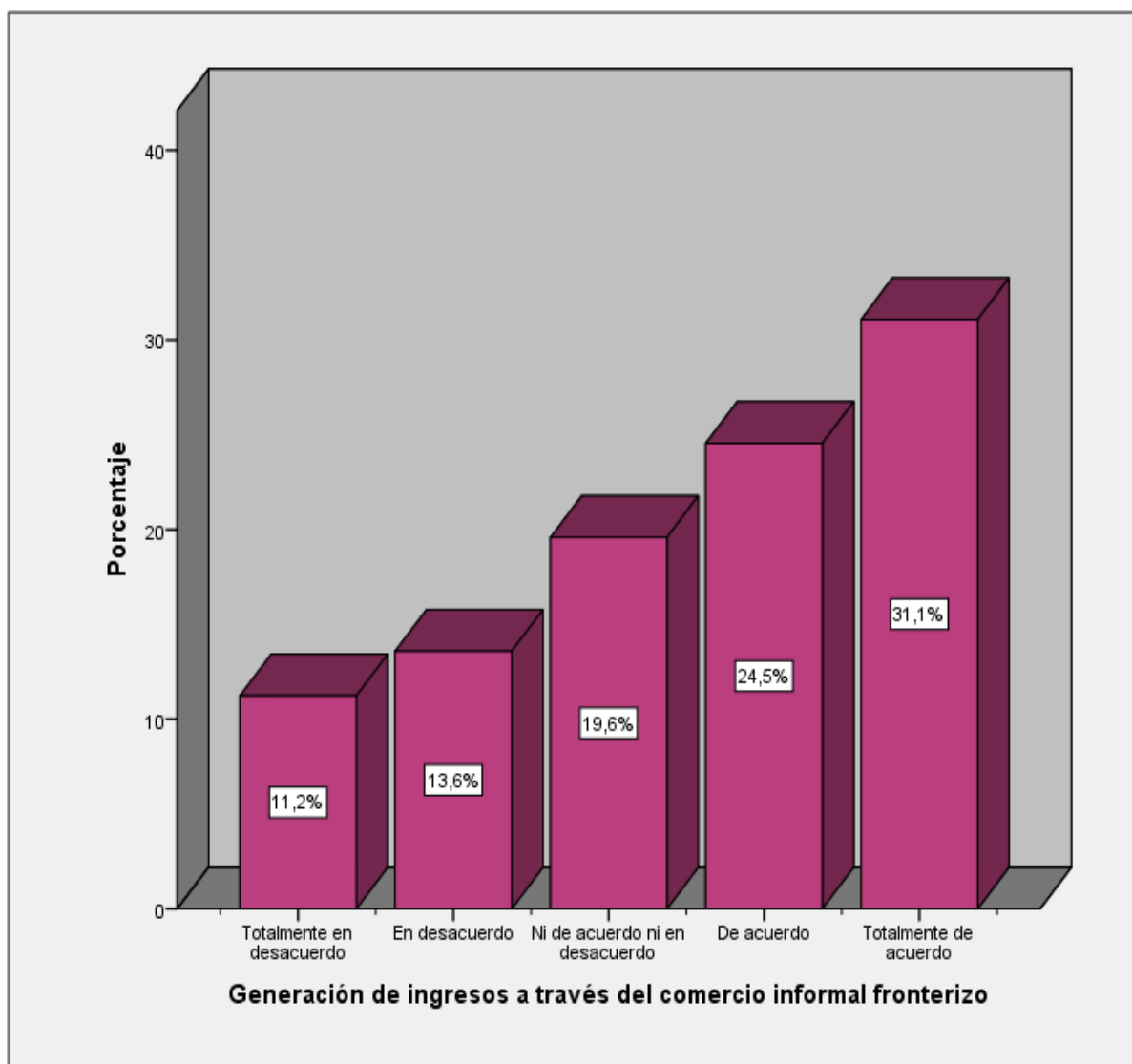
los vacíos institucionales en la vigilancia de las zonas limítrofes permiten la consolidación de redes informales de importación, generando pérdidas de ingresos para el Estado y debilitando los incentivos para el comercio formal. A su vez, López & Soria (2022) explican que el ingreso masivo de productos sin control aduanero contribuye a una estructura de mercado asimétrica, donde los costos de cumplimiento tributario penalizan a los agentes formales, erosionando su rentabilidad y sostenibilidad. Esta situación representa una barrera crítica para el fortalecimiento de cadenas productivas integradas y competitivas en el sur del país.

4.2.3 Resultados participación socioeconómica en el comercio informal

Tabla 10. *Generación de ingresos a través del comercio informal fronterizo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	43	11,2	11,2	11,2
	En desacuerdo	52	13,6	13,6	24,8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	75	19,6	19,6	44,4
	De acuerdo	94	24,5	24,5	68,9
	Totalmente de acuerdo	119	31,1	31,1	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Nota. En la tabla se muestran casos de agresión física con posible tipificación penal.

Figura 5. *Generación de ingresos a través del comercio informal fronterizo*

Nota. En la figura se muestra la presencia de violencia física en el hogar.

El 31,1 % de los encuestados manifestó estar totalmente de acuerdo en que el comercio informal fronterizo genera ingresos económicos para las familias, mientras que un 24,5 % declaró estar de acuerdo. Un 19,6 % adoptó una postura neutral, sin manifestar aprobación ni rechazo, y los porcentajes más bajos se ubicaron en el desacuerdo (13,6 %) y total desacuerdo (11,2 %). En conjunto, más de la mitad de los participantes reconocen el valor económico que representa esta actividad informal como medio de subsistencia.

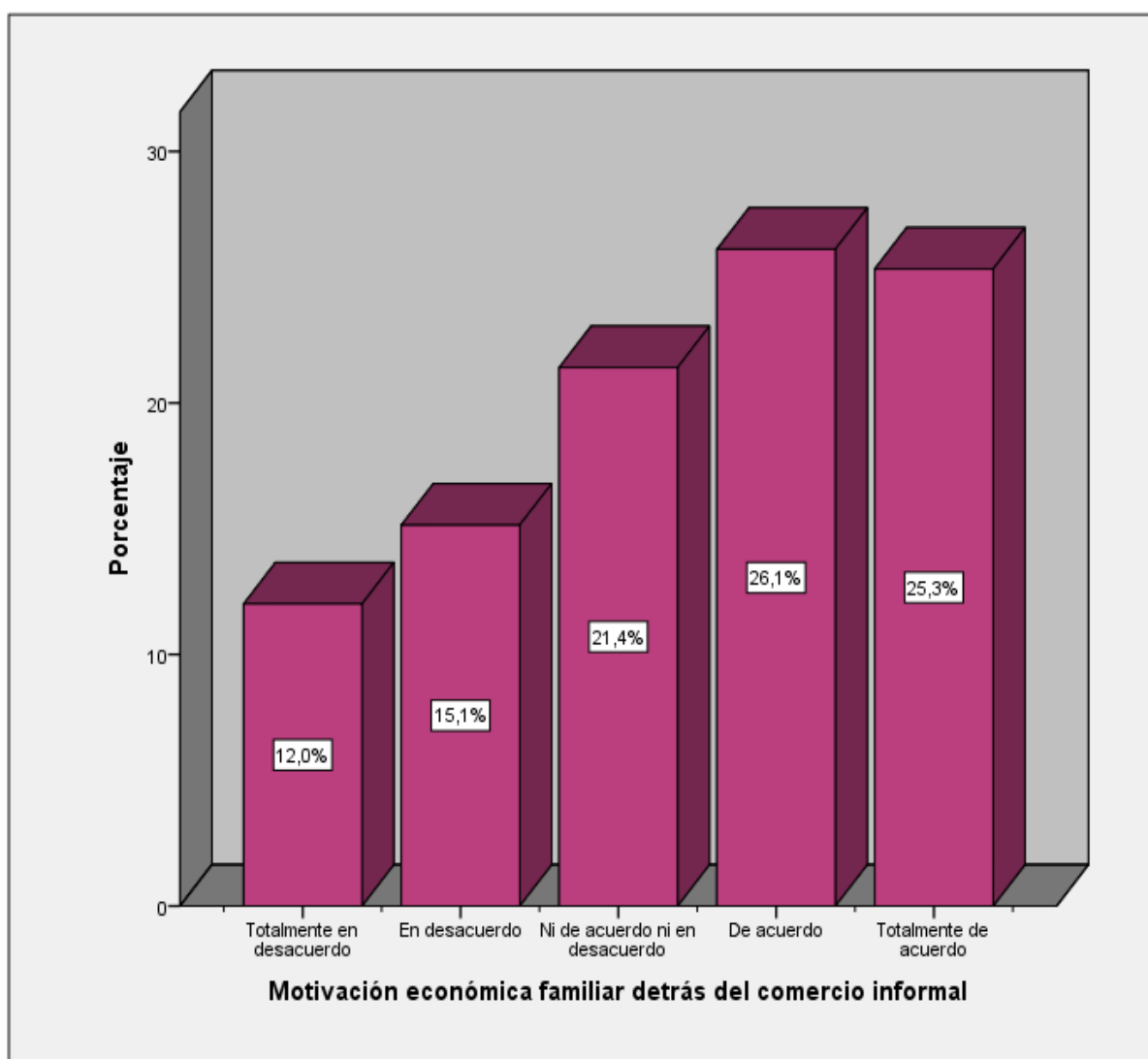
Desde una perspectiva de análisis económico, la informalidad fronteriza cumple una función compensatoria frente a la insuficiencia de oportunidades laborales formales. Según Alarcón & Poma (2023), el comercio informal en zonas de frontera actúa como mecanismo de inclusión económica para sectores excluidos del mercado formal, generando ingresos sin las cargas fiscales ni regulaciones asociadas a la formalidad. Por su parte, Castro & Rengifo (2022) destacan que, si bien estas actividades ofrecen sostenibilidad a corto plazo, también perpetúan condiciones de vulnerabilidad estructural, ausencia de derechos laborales y limitada capacidad de inversión en el largo plazo. Esta dualidad evidencia la necesidad de políticas públicas que reconozcan la función económica del comercio informal, pero que al mismo tiempo promuevan su formalización progresiva como eje de desarrollo regional sostenible.

Tabla 11. *Motivación económica familiar detrás del comercio informal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	46	12,0	12,0	12,0
	En desacuerdo	58	15,1	15,1	27,2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	82	21,4	21,4	48,6
	De acuerdo	100	26,1	26,1	74,7
	Totalmente de acuerdo	97	25,3	25,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Nota. En la tabla se muestra el maltrato psicológico constante a menores.

Figura 6. Motivación económica familiar detrás del comercio informal



Nota. En la figura se muestran insultos, amenazas y humillaciones familiares.

El 26,1 % de los encuestados estuvo de acuerdo en que el comercio informal en la frontera responde principalmente a una motivación económica familiar, mientras que el 25,3 % manifestó estar totalmente de acuerdo. Un 21,4 % adoptó una posición neutral, sin inclinarse ni a favor ni en contra, y los porcentajes más bajos se concentraron en el desacuerdo (15,1 %) y total desacuerdo (12,0 %). Estos resultados reflejan que una mayoría significativa asocia la informalidad con una estrategia para satisfacer necesidades económicas básicas del hogar.

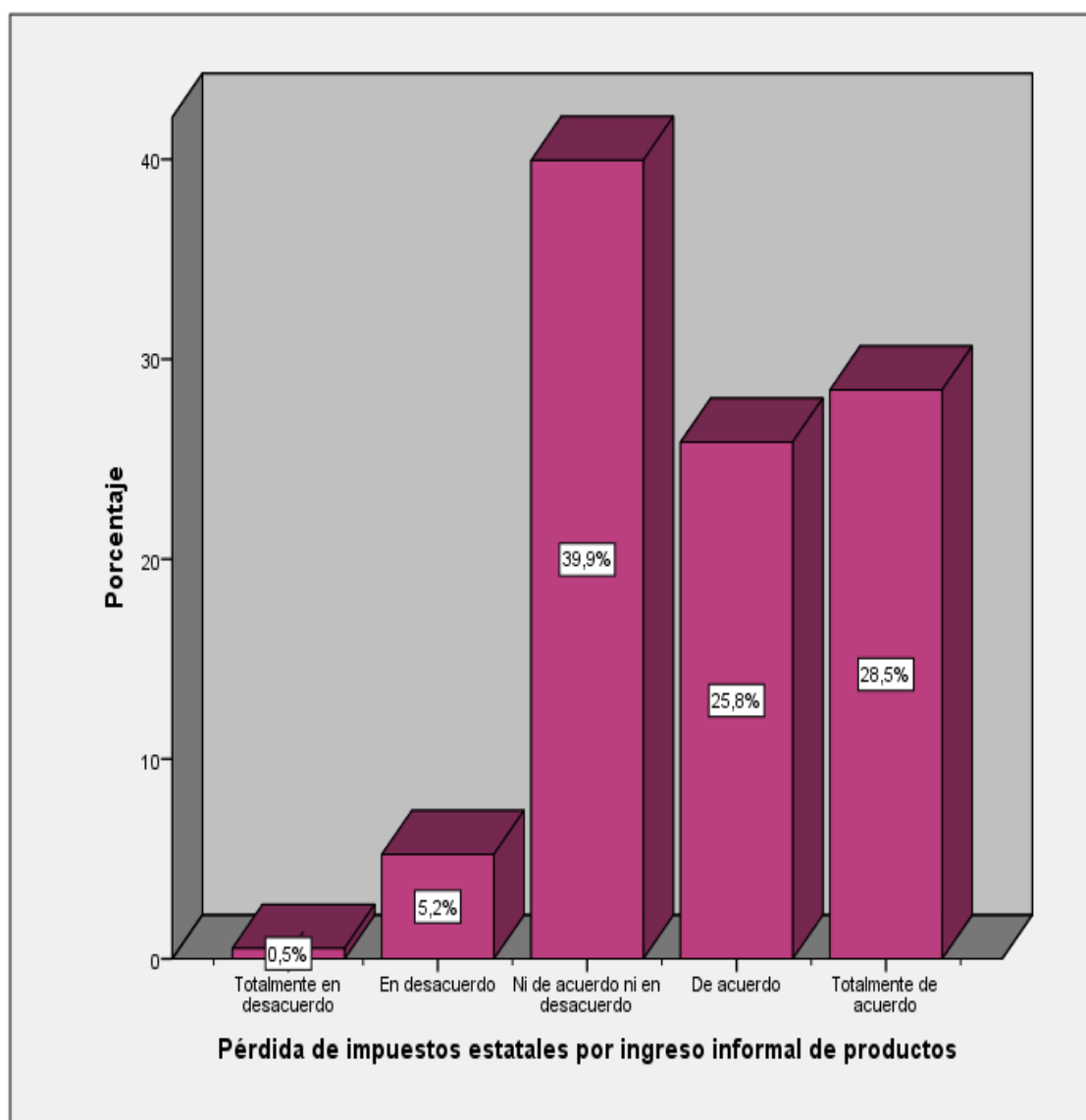
En términos económicos, este fenómeno puede interpretarse como una manifestación de racionalidad frente a la precariedad del mercado laboral formal. Según Escalante & Oré (2022), el comercio informal en regiones fronterizas del altiplano se configura como una respuesta adaptativa a la falta de oportunidades estables y de ingreso suficiente, posicionándose como una alternativa viable para el sostenimiento de las familias. Asimismo, Rodríguez & Pinto (2021) sostienen que el componente económico-familiar es el principal impulsor del ingreso al sector informal, especialmente en contextos donde los costos de entrada al comercio formal son altos y el acceso al crédito es limitado. Estos elementos explican por qué la informalidad no solo persiste, sino que se reproduce intergeneracionalmente como parte de una lógica económica de subsistencia en zonas con bajo dinamismo formal.

4.2.4 Resultados recaudación fiscal regional

Tabla 12. *Pérdida de impuestos estatales por ingreso informal de productos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	,5	,5	,5
En desacuerdo	20	5,2	5,2	5,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	153	39,9	39,9	45,7
De acuerdo	99	25,8	25,8	71,5
Totalmente de acuerdo	109	28,5	28,5	100,0
Total	383	100,0	100,0	

Nota. En la tabla se muestra la desatención a necesidades básicas del menor.

Figura 7. Pérdida de impuestos estatales por ingreso informal de productos

Nota. En la figura se muestra la omisión parental en salud, alimentación o afecto.

El 28,5 % de los encuestados expresó total conformidad con la afirmación de que el ingreso informal de productos genera pérdidas en la recaudación tributaria del Estado, seguido por un 25,8 % que estuvo de acuerdo. Un 39,9 % adoptó una postura neutral, mientras que solo el 5,2 % estuvo en desacuerdo y el 0,5 % manifestó total desacuerdo. Esto sugiere que una parte importante de la población reconoce que la informalidad fronteriza afecta directamente los ingresos fiscales nacionales.

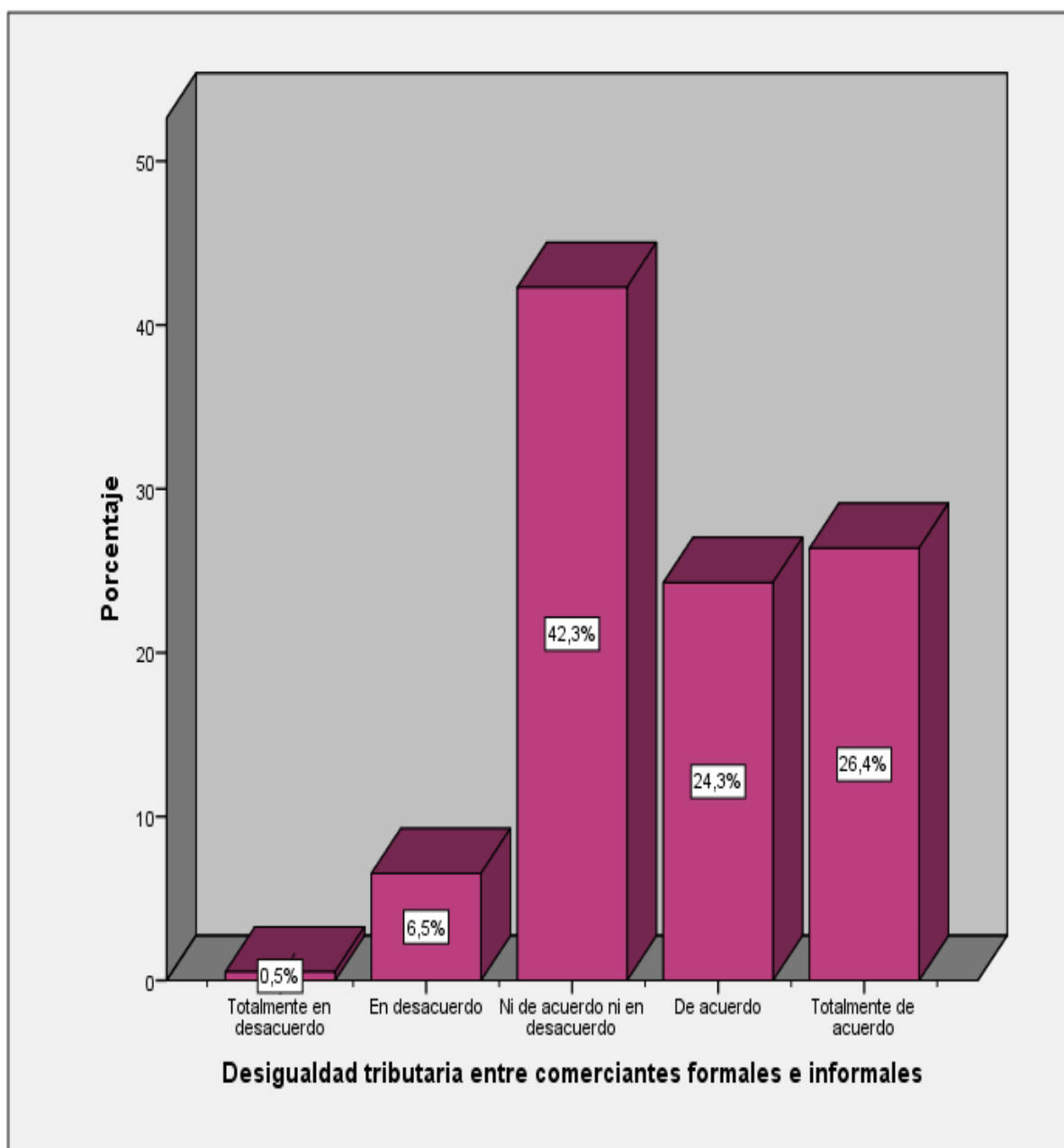
Desde la perspectiva de la economía pública, la evasión fiscal asociada al comercio informal impacta de manera negativa en la capacidad del Estado para

financiar bienes y servicios públicos. De acuerdo con Caballero & Roca (2021), las pérdidas tributarias derivadas del ingreso irregular de mercancías son especialmente sensibles en regiones periféricas, donde los controles aduaneros son débiles y las actividades comerciales informales tienen mayor intensidad. Asimismo, el Fondo Monetario Internacional (2023) advierte que la reducción de la base imponible como consecuencia de la informalidad genera efectos regresivos, debilitando el sistema de redistribución fiscal y afectando la sostenibilidad de las finanzas públicas. Esta situación limita la inversión en infraestructura, salud, educación y servicios básicos, comprometiendo el desarrollo económico equitativo en zonas como Puno.

Tabla 13. *Desigualdad tributaria entre comerciantes formales e informales*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	,5	,5	,5
	En desacuerdo	25	6,5	6,5	7,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	162	42,3	42,3	49,3
	De acuerdo	93	24,3	24,3	73,6
	Totalmente de acuerdo	101	26,4	26,4	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Nota. En la tabla se muestra la recurrencia del maltrato sin intervención.

Figura 8. Desigualdad tributaria entre comerciantes formales e informales

Nota. En la figura se muestra la continuidad de la violencia sin prevención.

El 26,4 % de los encuestados manifestó estar totalmente de acuerdo con que existe desigualdad tributaria entre los comerciantes formales e informales, seguido por un 24,3 % que estuvo de acuerdo. Un 42,3 % optó por una postura neutral frente a esta afirmación, mientras que solo el 6,5 % expresó desacuerdo y el 0,5 % mostró total desaprobación. Esto refleja una percepción mayoritaria sobre la existencia de

condiciones fiscales diferenciadas que afectan el desempeño del comercio formal frente al informal.

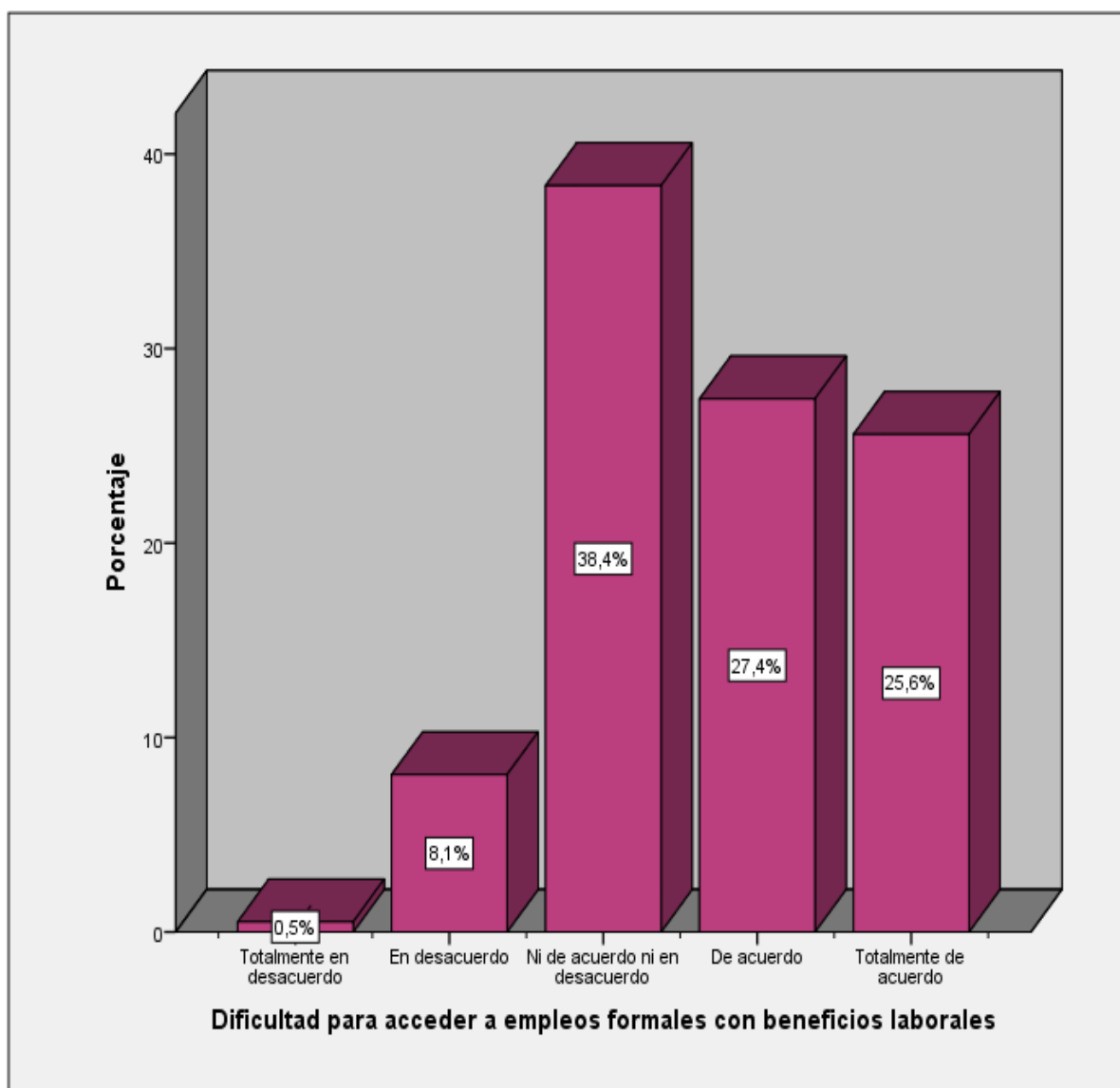
Desde el enfoque de economía institucional, la desigualdad tributaria configura un entorno de competencia desleal, en el que los comerciantes formales enfrentan mayores costos regulatorios y fiscales. Según Carranza & Céspedes (2022), los microempresarios formales en zonas fronterizas señalan que el cumplimiento tributario obligatorio eleva sus costos operativos, mientras los informales gozan de ventajas estructurales derivadas de su evasión fiscal. Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2021) enfatiza que esta desigualdad impositiva distorsiona la eficiencia del mercado, desincentiva la formalización y debilita el sistema de recaudación. Esta asimetría no solo frena la competitividad de los negocios regulados, sino que genera un entorno de informalidad persistente que obstaculiza el desarrollo económico inclusivo en regiones periféricas como Puno.

4.2.5 Resultados recaudación fiscal regional

Tabla 14. *Dificultad para acceder a empleos formales con beneficios laborales*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	,5	,5	,5
En desacuerdo	31	8,1	8,1	8,6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	147	38,4	38,4	47,0
De acuerdo	105	27,4	27,4	74,4
Totalmente de acuerdo	98	25,6	25,6	100,0
Total	383	100,0	100,0	

Nota. En la tabla se muestra la formalización de denuncias ante las autoridades.

Figura 9. Dificultad para acceder a empleos formales con beneficios laborales

Nota. En la figura se muestra la frecuencia de denuncias realizadas.

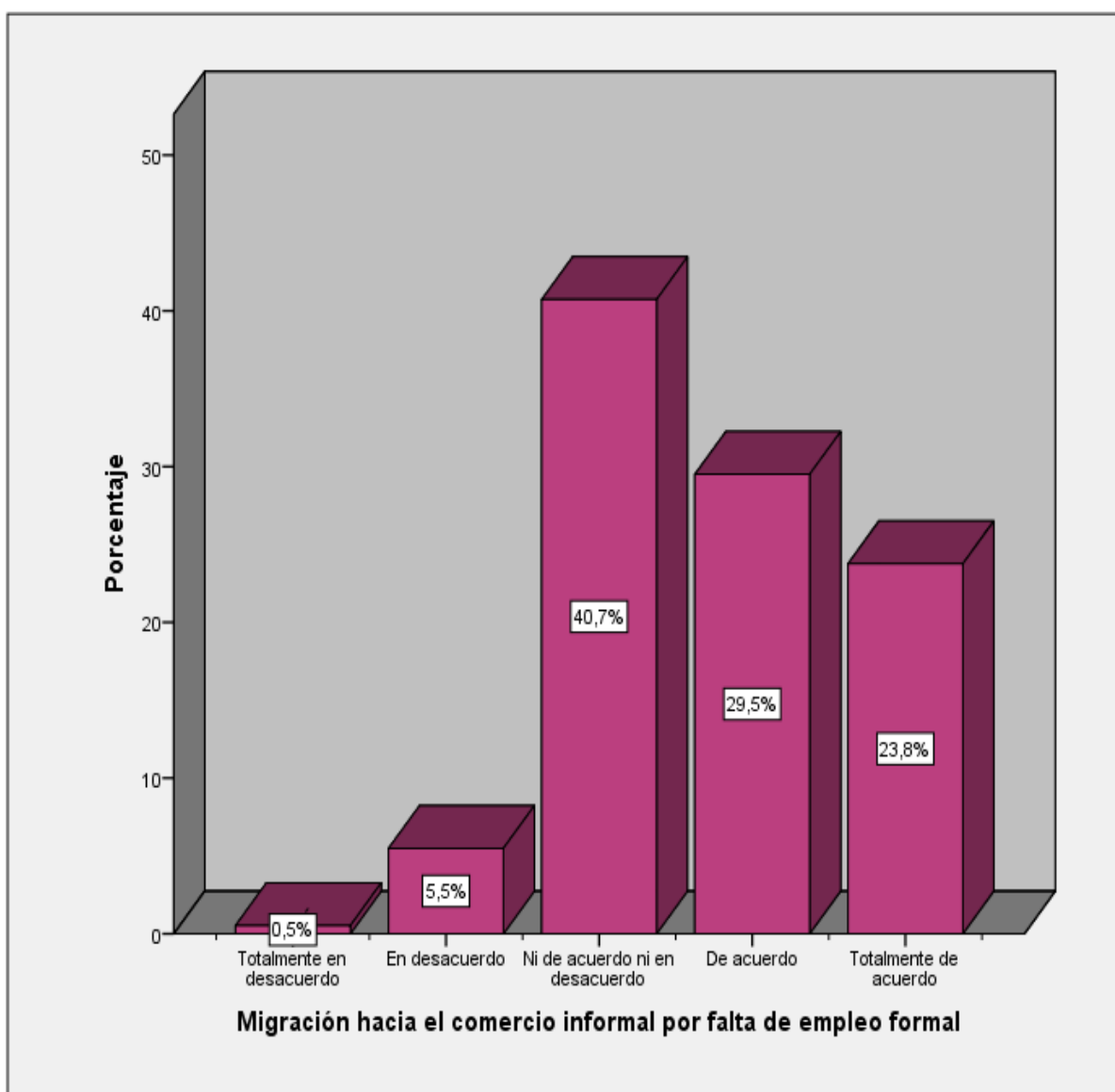
El 27,4 % de los encuestados estuvo de acuerdo en que existe dificultad para acceder a empleos formales con beneficios laborales, seguido por el 25,6 % que manifestó total conformidad con dicha afirmación. Un 38,4 % optó por una posición neutral, mientras que el 8,1 % expresó desacuerdo y solo el 0,5 % se mostró totalmente en desacuerdo. En conjunto, más de la mitad de los participantes reconocen obstáculos en el acceso a empleos regulados, lo que puede influir en la decisión de recurrir al comercio informal.

Desde un enfoque de economía laboral, el acceso restringido a empleos formales está directamente vinculado a la baja capacidad del mercado para absorber mano de obra con protección social y condiciones adecuadas. Según García & Mendoza (2022), en regiones fronterizas como Puno, los niveles de informalidad se agravan por la escasez de empleos estructurados, lo cual obliga a muchas personas a recurrir a actividades informales como única alternativa de ingreso. Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2023) advierte que las barreras para ingresar al empleo formal incluyen exigencias de escolaridad, experiencia previa y limitaciones para formalizar negocios en zonas de baja institucionalidad. Esta situación refuerza un ciclo de precarización que impide el acceso a derechos laborales y limita las posibilidades de movilidad económica ascendente para los trabajadores del sur peruano.

Tabla 15. *Migración hacia el comercio informal por falta de empleo formal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	,5	,5	,5
	En desacuerdo	21	5,5	5,5	6,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	156	40,7	40,7	46,7
	De acuerdo	113	29,5	29,5	76,2
	Totalmente de acuerdo	91	23,8	23,8	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Nota. En la tabla se muestra la aplicación de sanciones a los agresores.

Figura 10. Migración hacia el comercio informal por falta de empleo formal

Nota. En la figura se muestran las consecuencias jurídicas aplicadas.

El 29,5 % de los encuestados afirmó estar de acuerdo con que muchas personas migran hacia el comercio informal debido a la falta de empleo formal, seguido por un 23,8 % que expresó total conformidad. Un 40,7 % adoptó una postura neutral frente a esta afirmación, mientras que los niveles de desacuerdo fueron bajos: 5,5 % en desacuerdo y 0,5 % en total desacuerdo. Estos resultados evidencian una percepción significativa de que el comercio informal actúa como un refugio económico ante la ausencia de oportunidades laborales estables.

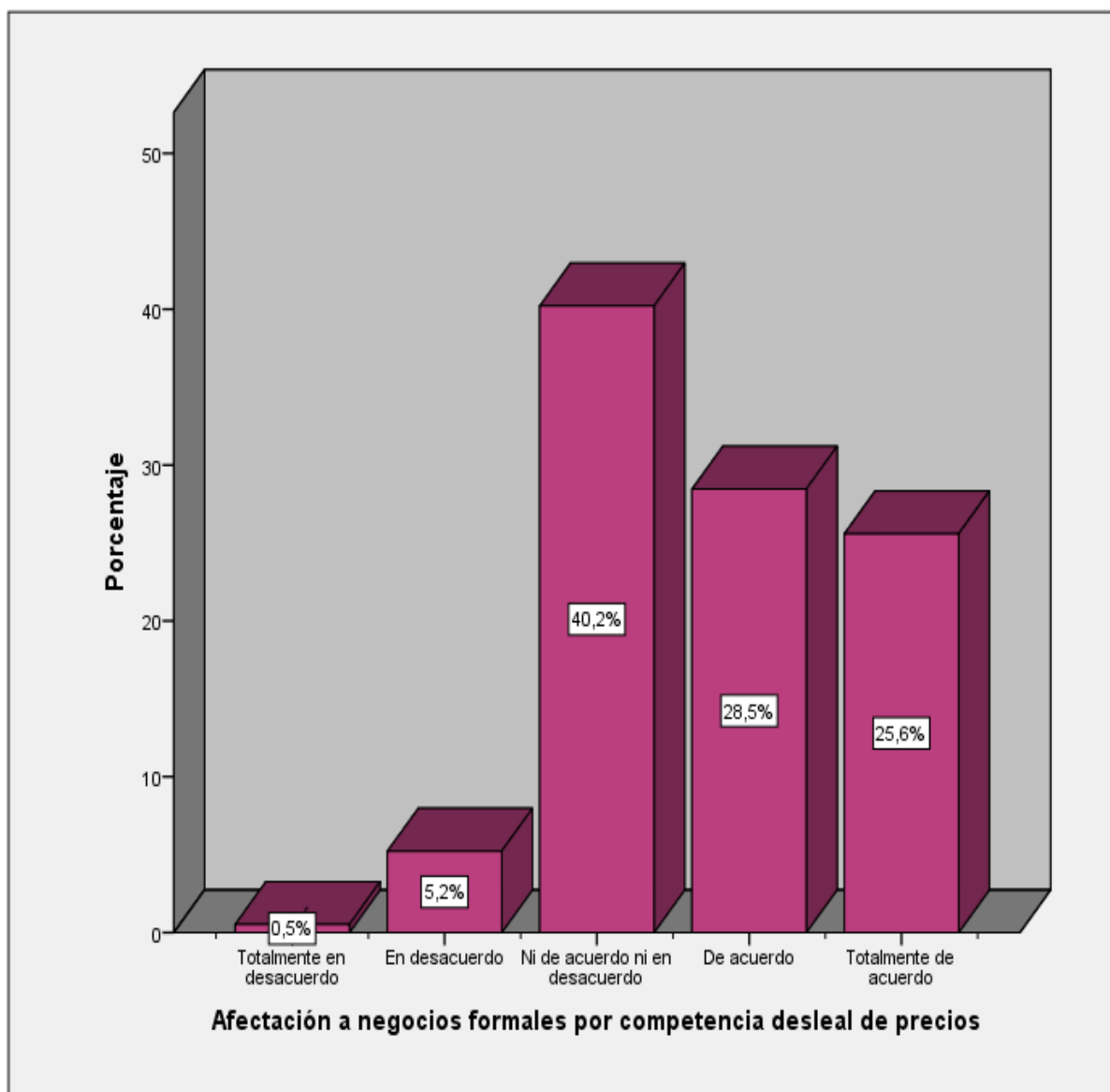
Desde la perspectiva de desarrollo regional, la migración hacia el sector informal refleja una adaptación estructural frente a mercados laborales excluyentes. Según Cuenca & Herrera (2023), la precariedad del empleo formal en zonas periféricas impulsa un desplazamiento funcional hacia actividades informales, que si bien generan ingresos inmediatos, carecen de protección social, estabilidad y sostenibilidad a largo plazo. A su vez, Arévalo & Tello (2021) sostienen que el déficit de empleo formal en regiones como Puno conduce a un crecimiento acelerado del comercio informal, exacerbando la debilidad institucional y la fragmentación del sistema productivo local. Esta dinámica reafirma la necesidad de políticas integradas que conecten el crecimiento económico con la generación de empleo formal y mecanismos de transición desde la informalidad.

4.2.6 Resultados recaudación fiscal regional

Tabla 16. *Afectación a negocios formales por competencia desleal de precios*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	,5	,5	,5
En desacuerdo	20	5,2	5,2	5,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	154	40,2	40,2	46,0
De acuerdo	109	28,5	28,5	74,4
Totalmente de acuerdo	98	25,6	25,6	100,0
Total	383	100,0	100,0	

Nota. En la tabla se muestra la intervención institucional ante los casos.

Figura 11. *Afectación a negocios formales por competencia desleal de precios*

Nota. En la figura se muestra la respuesta de las entidades competentes.

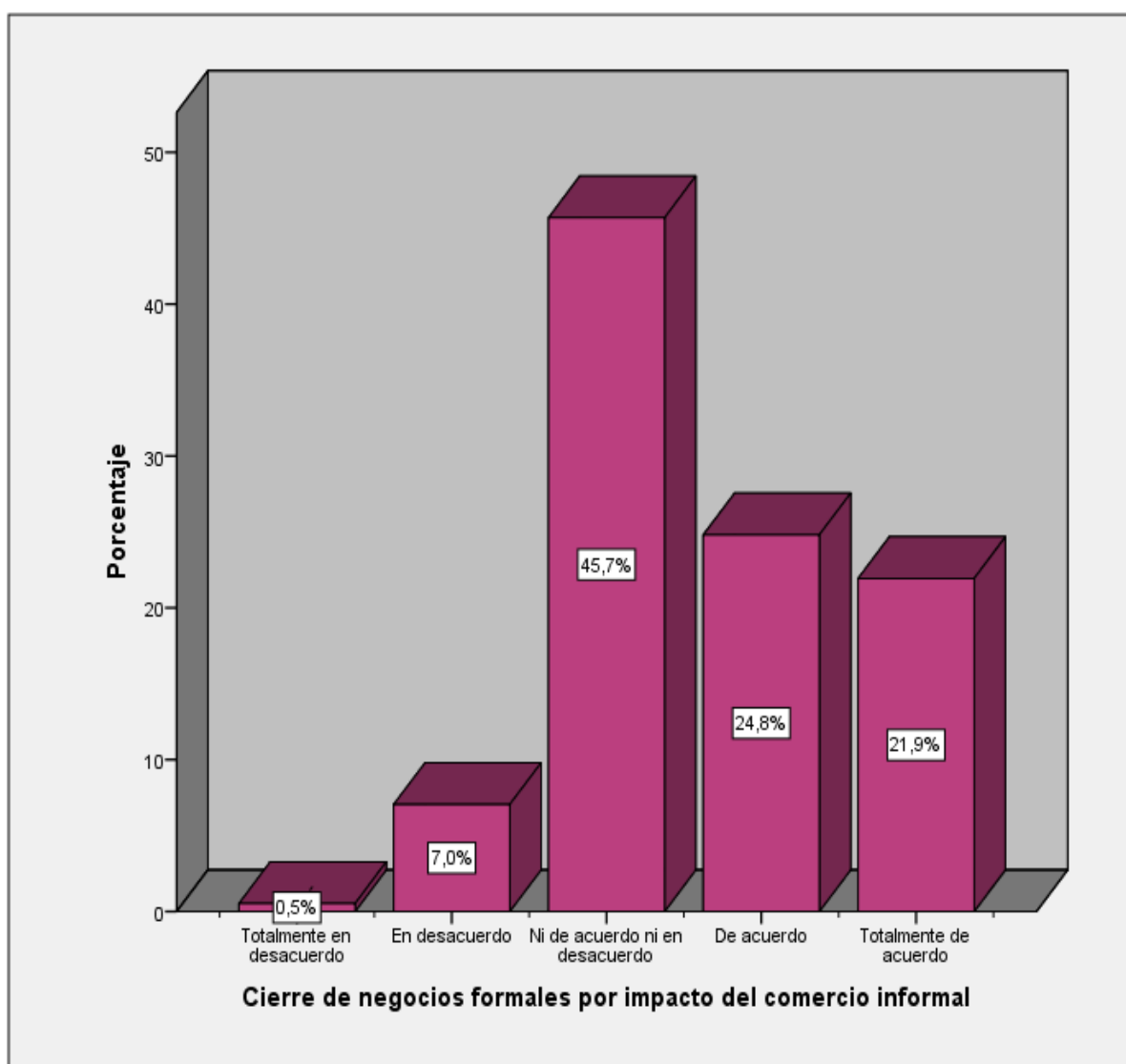
El 28,5 % de los encuestados estuvo de acuerdo con que el comercio informal afecta negativamente a los negocios formales debido a la competencia desleal en los precios, mientras que un 25,6 % manifestó estar totalmente de acuerdo. Un 40,2 % adoptó una postura neutral, sin expresar posición definida, y los niveles de desacuerdo fueron bajos: 5,2 % en desacuerdo y 0,5 % en total desacuerdo. En conjunto, más de la mitad de los participantes perciben que las prácticas informales generan una presión económica sobre el comercio establecido.

Desde la perspectiva de los negocios internacionales y la competitividad comercial, la competencia basada en precios informales socava los principios del mercado justo y distorsiona los costos reales de operación. Según Mejía & Ramírez (2023), la informalidad en zonas comerciales genera una externalidad negativa al reducir los márgenes de los comerciantes formales, quienes deben asumir cargas impositivas y costos regulatorios que sus pares informales evaden. Del mismo modo, Ortega & Balvin (2022) explican que esta desventaja estructural desincentiva la inversión privada, fomenta la desconfianza en el cumplimiento normativo y debilita los procesos de formalización, afectando la sostenibilidad del ecosistema empresarial. Esta situación, si no es atendida por mecanismos regulatorios eficaces, prolonga una dualidad de mercado que perjudica el desarrollo comercial ordenado en zonas de frontera como Puno.

Tabla 17. *Cierre de negocios formales por impacto del comercio informal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	,5	,5	,5
	En desacuerdo	27	7,0	7,0	7,6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	175	45,7	45,7	53,3
	De acuerdo	95	24,8	24,8	78,1
	Totalmente de acuerdo	84	21,9	21,9	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Nota. En la tabla se muestra la omisión de protección pese a antecedentes.

Figura 12. Cierre de negocios formales por impacto del comercio informal

Nota. En la figura se muestra la reiteración del maltrato sin medidas legales.

El 24,8 % de los encuestados expresó estar de acuerdo en que el comercio informal ha provocado el cierre de negocios formales, mientras que un 21,9 % manifestó total conformidad con esta afirmación. Un 45,7 % adoptó una posición neutral, mientras que solo el 7,0 % estuvo en desacuerdo y el 0,5 % expresó total desacuerdo. Estos resultados reflejan que casi la mitad de los participantes identifica un impacto negativo del comercio informal sobre la permanencia de los negocios legalmente establecidos.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad empresarial, la expansión del comercio informal puede reducir la competitividad y viabilidad financiera de las micro y pequeñas empresas formales. Según Villanueva & Cueto (2022), los negocios formales enfrentan riesgos de cierre cuando operan en entornos de alta informalidad, debido a la pérdida progresiva de mercado y la imposibilidad de igualar precios no sujetos a cargas fiscales. Asimismo, Gamarra & Tejada (2023) sostienen que esta presión competitiva desleal desincentiva la inversión en mejoras operativas, limita el crecimiento empresarial y afecta directamente el empleo formal. En este contexto, la falta de políticas de protección para los emprendedores formales expone a los pequeños negocios a una vulnerabilidad estructural que debilita el tejido económico local.

4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Objetivo General: Establecer la relación entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la economía regional de Puno, 2025.

Los resultados evidenciaron una correlación negativa alta (Rho de Spearman = $-0,879$; $p = 0,000$) entre el comercio informal fronterizo y la economía regional de Puno, lo que sugiere que el incremento de actividades informales está asociado con un debilitamiento de los indicadores económicos formales de la región. Esta relación fue confirmada mediante el coeficiente Tau_b de Kendall ($-0,742$), lo cual refuerza la validez del hallazgo. Esta situación se alinea con lo planteado por Machicado (2023), quien describe la existencia de un círculo vicioso en la frontera Perú–Bolivia, en el que la escasa presencia del Estado, la pobreza y la informalidad alimentan una economía paralela difícil de desarticular. De igual modo, Egan (2021) señala que la legalidad en las fronteras ha sido históricamente ambigua, y que las actividades comerciales informales constituyen respuestas resilientes ante contextos de exclusión estructural.

Así, el comercio informal fronterizo, lejos de ser un fenómeno marginal, afecta de manera directa la sostenibilidad económica regional, obstaculizando el crecimiento formal, la recaudación fiscal y el desarrollo productivo local.

Objetivo Específico 1: Analizar la relación entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la recaudación fiscal regional de Puno, 2025

La correlación entre el comercio informal y la recaudación fiscal regional fue negativa muy alta ($Rho = -0,901$; $Kendall = -0,797$; $p = 0,000$), lo que confirma que el crecimiento de esta actividad limita considerablemente la captación de ingresos tributarios por parte del Estado. Este resultado concuerda con lo reportado por Chambi (2020), quien identificó que la región de Puno concentra un 43 % del contrabando nacional, ocasionando una pérdida fiscal estimada en 247 millones de dólares anuales. A nivel nacional, Herrera y Peñalver (2024) evidenciaron que la burocracia y la falta de políticas inclusivas limitan los procesos de formalización, generando una alta dependencia de los comerciantes hacia la informalidad y la evasión tributaria. En ese sentido, el comercio informal fronterizo constituye un obstáculo estructural para la consolidación de un sistema tributario eficiente, representando una fuga permanente de recursos que limita la inversión pública y el fortalecimiento institucional.

Objetivo Específico 2: Determinar la relación entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y el empleo formal en la región de Puno, 2025.

Se identificó una correlación negativa alta entre el comercio informal fronterizo y el empleo formal ($Rho = -0,874$; $Kendall = -0,768$; $p = 0,000$), lo cual indica que el aumento de actividades informales se relaciona con una menor presencia de empleo regulado y con beneficios laborales. Este resultado es coherente con lo planteado por Mamani (2024), quien señaló que los bajos niveles de formación técnica, el acceso

limitado a oportunidades laborales y la informalidad por necesidad son factores determinantes en la consolidación de circuitos económicos informales en Puno. A nivel internacional, Díaz et al. (2021) destacan que en contextos fronterizos como el colombo-venezolano, la informalidad se convierte en la única alternativa viable para sectores excluidos del mercado laboral, especialmente mujeres y migrantes. En el caso de la región de Puno, este fenómeno refleja una desconexión entre las políticas de empleo y la realidad socioeconómica de sus poblaciones, en donde el comercio informal opera como red de contención frente al desempleo y la precarización estructural.

Objetivo Específico 3: Identificar la relación entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la competitividad del comercio formal en la región de Puno, 2025.

Los resultados arrojaron una correlación negativa alta ($Rho = -0,869$; Kendall $= -0,740$; $p = 0,000$) entre el comercio informal y la competitividad del comercio formal, evidenciando que el crecimiento de la actividad informal genera presión sobre el mercado formal, reduciendo su capacidad de competir en condiciones justas. Este hallazgo es consistente con lo descrito por Coila (2021), quien identificó que los factores sociales y culturales inciden en la informalidad tributaria y limitan el fortalecimiento del sector formal en Juliaca. A nivel internacional, Albornoz y Morffe (2023) resaltaron que la anomia social en contextos de frontera legitima la informalidad como mecanismo de subsistencia, debilitando las normas jurídicas y la legitimidad de la economía formal. En efecto, la falta de regulación efectiva y el bajo costo operativo del comercio informal deterioran el ecosistema empresarial, afectando la productividad, la inversión y el desarrollo sostenible del comercio establecido.

CONCLUSIONES

PRIMERA.- Existe una relación negativa entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la economía regional de Puno, 2025. Sustentado en los coeficientes de correlación (Rho de Spearman = $-0,879$; Tau_b de Kendall = $-0,742$; $p = 0.000$). Por tanto, el comercio informal fronterizo disminuye la recaudación fiscal, limita el acceso al empleo formal y afecta la competitividad del comercio formal, condicionando negativamente el desarrollo económico sostenible de la región.

SEGUNDA.- Existe una relación negativa entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la recaudación fiscal regional de Puno, 2025. Sustentado en los coeficientes de correlación (Rho = $-0,901$; Kendall = $-0,797$; $p = 0.000$), confirma que la evasión tributaria es una consecuencia directa de la expansión del comercio informal. Donde el 54,6 % señala que los productos ingresan sin documentos ni control oficial, mientras que un 57,7 % consideró que esta situación genera pérdidas fiscales. Por tanto, la informalidad reduce significativamente los ingresos tributarios, limitando la capacidad del Estado para ejecutar políticas públicas sostenibles en la región.

TERCERA.- Existe una relación negativa entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y el nivel de empleo formal en la región de Puno, 2025. Sustentado en los coeficientes de correlación (Rho = $-0,874$; Kendall = $-0,768$; $p = 0.000$). Donde el 53,3 % indica que las personas migran hacia el comercio informal ante la falta de empleo formal, mientras que un 52,9 % señaló dificultades para acceder a trabajos con beneficios. Por tanto, el comercio informal actúa como una alternativa laboral frente al desempleo estructural, desplazando progresivamente la inserción en el mercado formal y perpetuando la precariedad laboral.



.CUARTA.- Existe una relación negativa entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la competitividad del comercio formal en la región de Puno,2025. Sustentado en los coeficientes de correlación ($Rho = -0,869$; $Kendall = -0,740$; $p = 0.000$). Donde el 54,1 % señala que la competencia desleal en precios afecta directamente a los negocios formales, y un 46,7 % indicó que esta presión ha ocasionado el cierre de establecimientos regulados. Por tanto, la expansión del comercio informal genera un entorno desigual para las empresas formales, reduciendo sus márgenes de ganancia, afectando la inversión privada y desincentivando procesos de innovación o crecimiento sostenido.

RECOMENDACIONES

PRIMERA.- Al Gobierno Regional de Puno, a través de su Dirección Regional de Desarrollo Económico, promover espacios de concertación multisectorial con participación de municipios fronterizos (Desaguadero, Yunguyo, Juliaca), SUNAT, y asociaciones de comerciantes, con el fin de elaborar propuestas viables de formalización progresiva y apoyo técnico-comercial al sector informal. Esta tesis puede ser presentada como insumo de diagnóstico para sustentar esas acciones.

SEGUNDA.- A la Oficina de SUNAT en Puno, fortalecer su coordinación con los municipios de frontera, mediante la creación de mesas técnicas de control tributario local, integradas por fiscalizadores municipales, representantes del comercio formal e informal, y agentes de serenazgo. Esta investigación puede ser entregada como base argumentativa para sustentar la necesidad de mayor fiscalización colaborativa y educativa en zonas de ingreso informal.

TERCERA.- A la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Puno (DRTPE) diseñar talleres itinerantes en distritos fronterizos sobre emprendimiento formal, beneficios laborales y acceso a programas del Estado, dirigidos a comerciantes y jóvenes en situación de riesgo laboral. Esta tesis puede ser compartida como evidencia empírica para justificar intervenciones focalizadas en zonas de alta informalidad.

CUARTA.- A la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno (DIRCETUR) promover espacios de diálogo entre comerciantes formales e informales en zonas fronterizas, como Desaguadero y Yunguyo, para identificar puntos de conflicto y construir mecanismos de coexistencia comercial regulada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Albornoz, N., & Morffe, M. (2023). Contrabando y anomia social en la frontera entre Colombia y Venezuela. *Estudios Fronterizos*, 24. <https://doi.org/10.21670/ref.2318129>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. www.cienciaysociedad.org
- Arredondo, L., Villar, P., Tasayco, A., & Castillo, E. (2023). Informalidad laboral: Un análisis integral de las causas y factores que perpetúan su existencia. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(1), 269–286. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2785>
- Baldeos, L., Neri, A., Ramos, S., Villanueva, D., Ching, G., & Collantes, R. (2024). Informalidad y desempeño económico: una aproximación inicial desde la percepción de los empresarios en la región Lima, Perú. *Suma de Negocios*, 15(32), 1–7. <https://doi.org/10.14349/sumneg/2024.V15.N32.A1>
- Baptista, M., Hernandez, R., & Fernandez, C. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill. <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/12/disenos-no-experimentales-segun.html>
- Centeno, M. (2023). *Análisis de los determinantes del comercio de cambio monetario como una forma tacita de contrato informal, frontera de Bolivia – Perú, 2023*.
- Chambi, E. (2020). *Contrabando: factores comerciales entre la frontera Puno - La Paz*.
- Clark, P., Chanca, A., & Vincent, S. (2023). Recambio de ingresos y comercio informal durante la pandemia de la covid-19 en Huancayo, Perú. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 76, 167–185. <https://doi.org/10.17141/iconos.76.2023.5544>
- Coila, B. (2021). *Factores que inciden en la informalidad tributaria en los comerciantes ambulantes de la ciudad de Juliaca, 2020*.
- Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe*. (2022). Comisión Económica Para América Latina y El Caribe.



- De Soto, H. (2002). *El otro sendero: La respuesta económica al terrorismo* (2.^a ed.). Instituto Libertad y Democracia.
- Díaz, G., Vernazza, A., & Deaza, J. (2021). Migración, formas de financiación e informalidad en la frontera colombo-venezolana. *Revista de Economía Del Caribe*, 26.
- Egan, N. (2021). LEGALIDAD, COMERCIO Y EL ESTADO BOLIVIANO EN SUS FRONTERAS DURANTE EL PERÍODO LIBERAL, 1900-1920. *Diálogo Andino*, 66, 273–284. <https://doi.org/10.4067/S0719-26812021000300273>
- Gobierno Regional de Puno. (2023). *Informe técnico sobre comercio transfronterizo informal en la zona sur*. . Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.
- Herrera, D., & Peñalver, M. (2024). Transformando el comercio ambulante: Hacia una legislación inclusiva, Perú. *Gestio et Productio. Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales*, 6(11), 198–217. <https://doi.org/10.35381/gep.v6i11.183>
- INEI. (2021). Población censada, viviendas particulares, Departamento de Puno. *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. <https://www.inei.gob.pe>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *Informe técnico: Empleo informal en el Perú 2022*.
- Jiménez, R. (2019). Comercio informal en ciudades de frontera. Estudio de caso de los feriantes de ropa y calzado en la ciudad de Tacna (Perú). *Si Somos Americanos*, 19(1), 13–42. <https://doi.org/10.4067/S0719-09482019000100013>
- Jiménez, R., Bachmann, P., & Loza, N. (2019). Ferias informales y migración laboral comercial. Apuntes para el debate del corredor fronterizo peruano-chileno. *Estudios Fronterizos*, 20. <https://doi.org/10.21670/ref.1916037>
- Keynes, J. (1936). *La teoría general del empleo, el interés y el dinero*. Macmillan.



- Lewis, W. (1954). Desarrollo económico con oferta ilimitada de trabajo. *The Manchester School*, 22(2), 139–191.
- Machicado, R. (2023). La Economía Ilegal en la Frontera Perú-Bolivia: Un Círculo Vicioso Difícil de Romper. *Revista Cuadernos de Trabajo*, 26, 58–67.
<https://doi.org/10.58211/cdt.vi26.87>
- Mamani, D. (2024). *Factores socioeconómicos que influyen en el comercio informal de la feria la cachina en la localidad de Puno-2024*.
- Marshall, A. (1890). *Principios de Economía*. Macmillan.
- Mora, L., & Vera, A. (2025). Comercio informal, planificación, desarrollo y ordenamiento territorial: un análisis de la ocupación del espacio público. *Revista InveCom*, 5(1), 1–20.
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Organización Internacional del Trabajo*.
- Pastor, M., & Chávez, M. (2022). Discriminación percibida y refutación en el discurso de mujeres comerciantes informales en la frontera peruano-chilena. *Desde El Sur*, 14(2), 1–25.
- Robles, D., & Martínez, M. (2018). Determinantes principales de la informalidad: un análisis regional para México. *Región y Sociedad*, 30(71).
<https://doi.org/10.22198/rys.2018.71.a575>
- Romero, R. (2023). LA CULTURA Y LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN UNA EMPRESA PERUANA. *Investigación & Negocios*, 16(28), 100.
<https://doi.org/10.38147/invneg.v16i28.161>
- Sabino, C. (2014). *El proceso de investigación (6.ª ed.)*. Editorial Panapo, Google Books.
- Sampieri, R., Collado, C., & P, L. (2003). *Metodología de la Investigación*. (D.F. Sartr). McGraw- Hill Interamericana.



- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023). *Reporte anual sobre contrabando y fiscalización 2023*.
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica* (Cuarta). https://www.academia.edu/13603028/El_Proceso_de_la_Investigacion_Cientifica_4_ED_Mario_Tamayo_Tamayo?utm_source=chatgpt.com
- Tassi, N., & Poma, W. (2020). Los caminos de la economía popular: circuitos económicos populares y reconfiguraciones regionales. *Temas Sociales*, 10–35.
- Tokman, V. (1989). *Más allá de la regulación: El sector informal en América Latina*. CEPAL.
- Varela, R., & Retamoza, R. (2023). Informalidad laboral, crecimiento económico y gasto público en México, 2005-2019. *Ensayos Revista de Economía*, 42(1), 57–82. <https://doi.org/10.29105/ensayos42.1-3>
- Yalta, E., Robles, M., & Lovón, M. (2022). Repertorios interpretativos del comerciante informal venezolano en la red social Twitter. *Desde El Sur*, 13(3), e0034. <https://doi.org/10.21142/DES-1303-2021-0034>



APÉNDICES

Apéndice 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título de la investigación: comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y su relación con la economía regional de Puno, 2025						
Investigador (a): Julio Cesar Iquise Condori						
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable 1. Comercio informal en la frontera Puno–Bolivia	Modalidades de ingreso informal	Uso de rutas no autorizadas Medios de transporte informal	Enfoque: Cuantitativo Método: Deductivo Diseño: No experimental Nivel: Correlacional Tipo: Básico
¿De qué manera se relaciona el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia con la economía regional de Puno, 2025?	Establecer la relación entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la economía regional de Puno, 2025.	Existe una relación negativa entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la economía regional de Puno, 2025.		Tipología de productos comercializados	Tipos de productos informales Cantidad de productos ingresados	
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Participación socioeconómica en el comercio informal	Participación de la población local Razones económicas de participación	
¿Qué relación existe entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la recaudación fiscal regional de Puno, 2025?	Analizar la relación entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la recaudación fiscal regional de Puno, 2025.	Existe una relación negativa entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la recaudación fiscal regional de Puno, 2025.	Variable 2. Economía regional de Puno	Recaudación fiscal regional	Pérdida tributaria percibida Cumplimiento tributario local	Muestra: 383 ciudadanos Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario



¿Qué relación existe entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y el empleo formal en la región de Puno, 2025?	Determinar la relación entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y el empleo formal en la región de Puno, 2025.	Existe una relación negativa entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y el nivel de empleo formal en la región de Puno, 2025.	Empleo formal	Personas con empleo formal
				Migración laboral hacia la informalidad
¿Qué relación existe entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la competitividad del comercio formal en la región de Puno, 2025?	Identificar la relación entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la competitividad del comercio formal en la región de Puno, 2025.	Existe una relación negativa entre el comercio informal en la frontera Puno–Bolivia y la competitividad del comercio formal en la región de Puno, 2025.	Competitividad del comercio formal	Afectación del comercio formal
				Competencia de precios frente al informal



Apéndice 2. MATRIZ INSTRUMENTAL

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO Y TECNICA	ESCALA DE MEDICION
Variable 1. Comercio informal en la frontera Puno–Bolivia	Modalidades de ingreso informal	Uso de rutas no autorizadas	TECNICA: Encuesta	ORDINAL
		Medios de transporte informal		
	Tipología de productos comercializados	Tipos de productos informales	INSTRUMENTO: Cuestionario	
		Cantidad de productos ingresados		
	Participación socioeconómica en el comercio informal	Participación de la población local		
		Razones económicas de participación		
Variable 2. Economía regional de Puno	Recaudación fiscal regional	Pérdida tributaria percibida	TECNICA: Encuesta	ORDINAL
		Cumplimiento tributario local		
	Empleo formal	Personas con empleo formal	INSTRUMENTO: Cuestionario	
		Migración laboral hacia la informalidad		
	Competitividad del comercio formal	Afectación del comercio formal		
		Competencia de precios frente al informal		

Apéndice 3. INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACION

CUESTIONARIO

ESCALA	
Totalmente de acuerdo	5
De acuerdo	4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	1

V1. COMERCIO INFORMAL EN LA FRONTERA PUNO-BOLIVIA

Nº	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
	Modalidades de ingreso informal					
1	Es frecuente que los productos que vienen de Bolivia ingresen por caminos donde no hay presencia de policías ni control de aduanas.					
2	Muchas veces los productos son transportados desde Bolivia en vehículos particulares o camiones sin papeles ni autorización formal.					
	Tipología de productos comercializados					
3	Los productos que más se traen informalmente desde Bolivia suelen ser ropa usada, comida, combustible o artefactos eléctricos.					

4	En general, la cantidad de productos que entran por la frontera sin control es bastante alta.					
	Participación socioeconómica en el comercio informal					
5	Hay muchas personas que trabajan o ganan dinero gracias al comercio informal de frontera.					
6	La mayoría de personas que se dedican al comercio informal lo hacen porque no tienen otra opción para mantener a su familia.					

V2. ECONOMÍA REGIONAL DE PUNO

Nº	ÍTEMS	1	2	3	4	5
	Recaudación fiscal regional					
7	Cuando los productos entran sin control desde Bolivia, el Estado deja de recibir dinero por impuestos.					
8	Los comerciantes que están formalmente registrados tienen que pagar más impuestos que los que venden productos informales.					
	Empleo formal					
9	Es difícil encontrar trabajos formales con beneficios, como seguro, contrato o pensión.					



10	Muchas personas terminan vendiendo en el comercio informal porque no encuentran trabajos formales disponibles.					
	Competitividad del comercio formal					
11	Los negocios que están formalmente establecidos tienen problemas para competir con los precios bajos del comercio informal.					
12	Conoce negocios que han cerrado o perdido clientes porque no pueden competir con los vendedores informales.					



Apéndice 4. FICHAS DE VALIDEZ DE INSTRUMENTOS



Apendice 5. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN

P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	4	5	5	5	2	2	2	2	2	2
5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
5	5	4	5	5	5	2	2	2	2	2	2
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3



1	1	1	1	1	1	5	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3
5	5	4	5	5	5	2	2	2	2	2	2
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	5	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	4	5	5	5	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3
3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	2	3	3	2
3	3	3	3	3	3	5	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3



2	2	3	2	3	2	5	5	5	5	5	5
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	5	4	4	4	4	4
1	2	2	1	2	2	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	3	2	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
1	2	1	1	2	1	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	5	4	4	4	4	4
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
2	2	3	2	3	2	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	4	5	5	4	2	2	2	2	2	2
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	5	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3



3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3
3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3
4	4	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	2	2	3	3	2
4	4	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4



1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	5	5	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	5	5	5	4	5	4
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	2	2	3	3	2
5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	5	5	5	4	5	4
5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2



5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2
5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2
1	1	1	1	1	1	5	5	5	4	5	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3
3	2	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	2	1	5	5	5	5	5	5
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	3	3	2	3	3	3
4	4	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
5	5	4	5	5	5	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3
4	4	4	4	4	4	3	3	2	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	2	2	3	3	2
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5



4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	3	2	2	2	3	2
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
2	2	3	3	3	2	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
2	2	3	2	3	2	5	5	5	5	5	5
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5



3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	5	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	2	1	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	5	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3



4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	5	5	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3
4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	5	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	4	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3



5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	5	5	5	4	5	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	5	5	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	4
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2
3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	2	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3



5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
4	5	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
1	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	4
3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	5	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3
5	5	5	5	5	5	3	3	2	3	3	3
4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3



1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	4
2	2	3	2	3	2	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	5	5	5	4	5	4
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
3	2	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5
2	2	3	3	3	2	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	5	5	5	4	5	4
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	5	4	4	4	4	4
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3
5	5	5	5	5	5	3	3	2	3	3	2
3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4



5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	5	5	5	4	5	4
3	2	3	3	3	2	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2
2	2	3	3	3	2	5	5	5	5	5	5
3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	3	2	2	3	3	2
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3



4	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3
5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2



Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: MAHANI MAHANI JESUS
2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE DE LA UANCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: REVISIÓN DE ENCUESTA
4. Autor del instrumento: JULIO CESAR IGUISE CONDORI

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95 %

Lugar y fecha: 20/06/2025


 Dr. Jesús Mahani Mahani
 PROFESOR ASISTENTE COLEGADO
 DNI N° 07925093 Cel.: 985858536



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: DR. GEORGEAL CADERON, LUIS ARMANDO
2. Cargo e institución donde labora: UNAT
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA
4. Autor del instrumento: JUNIO CESAR INUISE CONDORI

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90%

Lugar y fecha: 20, 06, 2025

[Firma]
Firma del experto
DNI N° 77506632 Cel: 914063704



ANEXO 1 FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital ☒

Fecha de entrega: 21 - 11- 2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: JULIO CESAR IQUISE CONDORI
Dirección: Jr. CONIMA 2440 URB CIUDAD DE LOS VIENTOS
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 43203062
Teléfono: 979444411 email: cesariquise2025@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____
Dirección: _____
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____
Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación ☐ Tesis ☒ Trabajo de Suficiencia Profesional ☐ Trabajo Académico ☐

Título: COMERCIO INFORMAL EN LA FRONTERA PUNO - JULIO CESAR IQUISE CONDORI
ECONOMÍA REGIONAL DE PUNO, 2025

Palabras claves, (3 a 5 términos): comercio informal, competitividad, economía regional, frontera, recaudación fiscal.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☒ Título ☐ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☐ Sí autorizo
- ☒ No autorizo



TESIS UANCV

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

☐ Internacional

☒ Nacional

Línea de investigación: CONTABILIDAD ECONÓMICA P-15





21-11-2025

Firma de Autor Huella digital Fecha

100

OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Publicada con autorización del autor

<http://repositorio.uancv.edu.pe/>